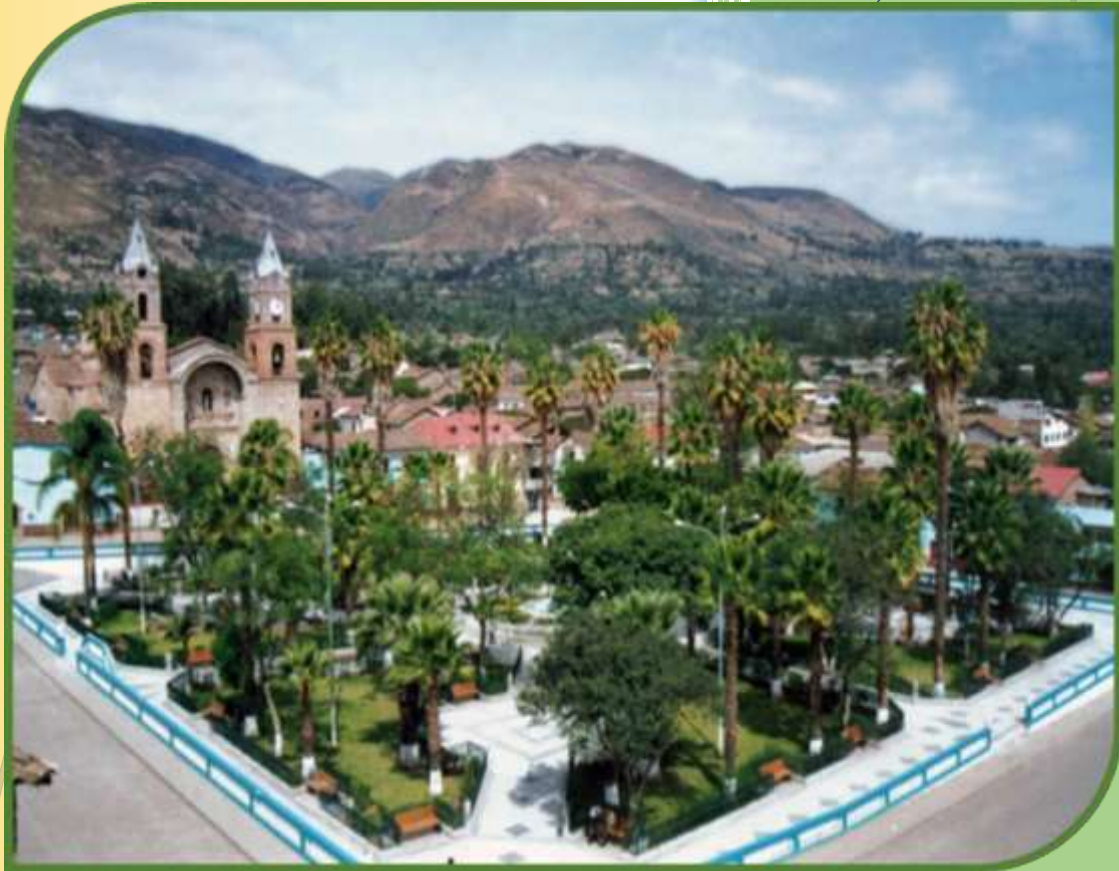




MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE HUANTA



PERIODO 2019-2022



INDICE

PRESENTACION.....	
INTRODUCCION.....	
IDEARIO, PRINCIPIOS, VALORES, ÉTICA.....	1
MISIÓN Y VISIÓN.....	1
I. POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL.....	2
1.1. DATOS GENERALES DEL DISTRITO.....	2
1.2. DIMENSIÓN SOCIAL.....	5
1.2.1. EJE 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.....	5
1.2.2. EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.....	12
1.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	27
1.3.1. EJE: 4 ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.....	27
1.3.2. EJE 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA.....	33
1.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	40
1.4.1. EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.....	40
1.5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	43
1.5.1. EJE 3: ESTADO Y GOVERNABILIDAD.....	43
II. POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	47
III. ANEXOS.....	49
3.1. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.....	49
3.1.1. DIMENSION SOCIAL.....	49
3.1.2. DIMENSION ECONOMICA.....	51
3.1.3. DIMENSION AMBIENTAL.....	53
3.1.4. DIMENSION INSTITUCIONAL.....	54



PRESENTACION.

El objetivo del presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 de la Provincia de Huanta, es un instrumento de planificación para la gestión del movimiento regional Musuq Ñan tiene por finalidad dar a conocer los objetivos, los lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos alineados a la demanda de los ciudadanos y encaminados a la construcción del desarrollo de la provincia de Huanta en los próximos cuatro años.

Las acciones estratégicas se implementaran a través de la inversión pública y la gestión de recursos así como las alianzas estratégicas interinstitucionales y la optimización del presupuesto público, de cooperaciones internacionales y similares, todo esto programando en función de los cambios relevantes del contexto nacional e internacional.

El enfoque de desarrollo que se enmarca principalmente es el desarrollo humano basado en los derechos de las personas y la protección del medio ambiente en busca de un desarrollo sostenible, encaminado a la MEJORA CONTINUA; por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto nacional y regional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades.

Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores de la Provincia de Huanta.

El compromiso de Musuq Ñan es generar las condiciones para el bienestar de nuestros vecinos estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación, los tiempos en que transcurren los periodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro Provincia; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos de suma importancia.

Belisario Lope Romani
Candidato a la alcaldía



INTRODUCCION.

Estimados vecinos y vecinas; queremos que La Provincia de Huanta sea una Provincia con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar, seguridad y no violencia. Esta es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2019-2022.

La Provincia de Huanta, necesita mayor bienestar y calidad de vida, por ello nuestro desafío, es continuar con la construcción de las bases sobre las cuales Huanta deberá convertirse en una de las ciudades más competitivas de la Región. Tenemos un compromiso con los vecinos, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con los actuales tiempos, será una administración de corresponsabilidades, donde todos participemos con acciones y recursos, Un gobierno sensible a las demandas populares. Queremos, a través de este instrumento de gestión, comunicar a los vecinos y vecinas, los retos y obstáculos que debemos enfrentar como gobierno municipal, pero también las grandes posibilidades de desarrollo que existen para proyectar que nuestra provincia trabajen de manera articulada hacia un objetivo común.

El documento contiene propuestas concretas para hacer realidad nuestra visión, para atender las demandas de nuestra población que incluye una perspectiva de los problemas de la zona rural y urbana del ámbito provincial, con un enfoque de análisis estratégico por eje, los objetivos hacia los cuales queremos llegar, la ruta para lograrlos, así como las líneas de política que son resultado de las acciones por realizar.

HUANTA... UNIDOS CONSTRUYENDO EL PROGRESO



IDEARIO, PRINCIPIOS, VALORES, ÉTICA.

El movimiento Regional Musuq Ñan centra su ideario político, en la búsqueda del desarrollo humano integral y sostenible, con la finalidad de establecer un nuevo paradigma de desarrollo:

- ✓ Espiritualidad
- ✓ Vivir bien
- ✓ Reciprocidad
- ✓ Libertad
- ✓ Justicia
- ✓ Igualdad
- ✓ Subsidiariedad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Universalidad
- ✓ Pluralismo
- ✓ Sostenibilidad

El vivir bien “sumaq kausay”, que restituye la cultura de la vida en armonía con la naturaleza y con justicia social, con complementariedad, reciprocidad, solidaridad y respeto a los seres vivientes. Es así que Musuq Ñan considera que el hombre es un ser espiritual y la familia es la base fundamental de su organización que le da expansión, estabilidad, con pan y techo, propiedad y cultura, y propone la soberanía, seguridad alimentaria y la autosuficiencia como forma de recuperar la capacidad de decisión para construir una nueva forma de erigir el Gobierno Local, Regional y Nacional. Para avanzar en el proceso de crecimiento y desarrollo mejorando sosteniblemente la calidad de vida de la sociedad. En consecuencia, es imprescindible romper las barreras artificiales creadas entre los seres vivientes y la madre tierra. Para ello, consideramos importante fomentar la educación, libertad, la paz, la vida y su entorno ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales y el bienestar social como valores humanos primordiales.

El proyecto político regional del Movimiento MUSUQ ÑAN, nace de la necesidad de armonizar el conocimiento ancestral y los retos actuales, proponiendo un nuevo estilo de vida llamado “vivir bien” o “sumaq kausay”, un estilo de vida digno, responsable y saludable, soberano y productivo, que atiende las necesidades humanas mediante la autosuficiencia alimentaria, el auto empleo, los hogares ecológicos y productivos, el aprovechamiento de energías renovables y limpias y el respeto a la madre tierra y la diversidad biológica y cultural. MUSUQ ÑAN, hace la convocatoria democrática a todos los pueblos de la Región de Ayacucho (andinos y amazónicos), a unir las fuerzas para el desarrollo integral progresista con identidad, como lo hicieron nuestros ancestros durante la época del Tahuantinsuyo y ahora nos toca hacer la batalla contra el sistema que genera pobreza, miseria, corrupción y contaminación del medio ambiente.



MISIÓN Y VISIÓN

VISIÓN: Nuestra Visión de Desarrollo Musuq Ñan para la provincia de Huanta al 2022 ha sido construida participativamente la que se manifiesta como “Huanta es una provincia cuya población ha mejorado sus condiciones de vida, con mejor infraestructura productiva, creciente producción agropecuaria y mejores oportunidades para sus jóvenes, se ha reducido los niveles de: migración, analfabetismo y desnutrición infantil. Es un distrito vigilante de sus servicios públicos y la población recibe mejores servicios educativos de salud y servicios municipales. Los niños, niñas y adolescentes tienen sus derechos garantizados y son formados como futuros ciudadanos con valores plenos. La población es participe de los mecanismos de acción concertada y participativa en la gestión local”

MISIÓN: Liderar, promover y participar la gestión del Gobierno Local eficientemente en el proceso de desarrollo local, con la participación activa y organizada de la sociedad civil, las instituciones públicas y privados, que apoyan, coordinan y fiscalizan la gestión municipal en el camino hacia el logro de la visión de desarrollo de la Provincia de Huanta.



I. POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL.

1.1. DATOS GENERALES DEL DISTRITO.

1.1.1. Localización.

- ✓ DEPARTAMENTO : Ayacucho
- ✓ PROVINCIA : Huanta

1.1.2. Ubicación Geográfica

La provincia de Huanta es una de las once que conforman el departamento de Ayacucho, bajo la administración del Gobierno regional de Ayacucho, creada el 21 de junio de 1825, es la segunda provincia más poblada y desarrollada después de la provincia de Huamanga, tiene una extensión de 3878,91 kilómetros, actualmente se encuentra dividida en 12 distritos. Su capital es la ciudad del mismo nombre y se encuentra ubicada entre las coordenadas 12°56'06" latitud sur y 74°14'42" longitud oeste. Ubicación UTM: Este 581834, Norte 8569780 a 2 628 m. s. n. m.

1.1.3. Límites.

- ✓ Por el norte, con la provincia de Satipo (Dpto. Junín).
- ✓ Por el sur, con la provincia de Huamanga (Dpto. Ayacucho).
- ✓ Por el este, con las provincias de La Mar (Dpto. Ayacucho) y La Convención (Dpto. Cusco).
- ✓ Por el oeste, con las provincias de Angaraes, Acobamba, Churcampa y Tayacaja (Dpto. Huancavelica).

Políticamente, la provincia está dividida en 12 distritos: Huanta, Ayahuanco, Pucacollpa, Huamanguilla, Iguaín, Luricocha, Santillana, Chaca, Uchuraccay, Sivia, Canayre y Llochegua.



Figura N° 01: Mapa Político de la Provincia Huanta.



1.1.4. Clima:

Huanta está a menor altitud que el distrito de Ayacucho y sus temperaturas son más elevadas; aunque ambas ciudades están en similar piso altitudinal, tienen distintas formaciones vegetales, la Temperatura Media Anual alcanza a los 16.4°C, lo mismo sucede con la oscilación anual, que es menor que Ayacucho, llega a 3.3 °C, lo que indica que la diferencia entre el verano e invierno, desde el punto de vista térmico, es ligera. Las temperaturas medias más bajas corresponden a junio y julio, sin llegar a cero, por lo general no hay heladas aunque ocurren ocasionalmente en dichos meses.

El clima de la provincia es variada y depende de los pisos altitudinales con los que cuenta la provincia:

Región natural	Altitud (m.s.n.m.)	Ámbito de influencia
Yunga Fluvial	1800 - 2300	Margen derecha del río Cachimayo y Mantaro en el sector oriental de la provincia. Comunidades: Azángaro, Izqana, Huilcallay, Cucho molino. etc.
Quechua	2300 - 3500	Capitales distritos de: Huanta, Luricocha, Iguain y Santillana.
Suni	3500 - 4100	comunidad de Purus
Puna	4100 - 4800	Pucaccasa
Janca	4800 - 4954	Nevado de Razuhuilca
Selva Alta o Yunca	400 y 1000 Hasta los 340	Ipabamba, Choimacota, Ccano, Sivia y Llochegua.

**1.1.5. Precipitación.**

En Huanta, la precipitación varía de acuerdo a cada mes del año, a continuación, se detalla en la siguiente tabla, los datos referentes a ello:

Cuadro N° 01**Temperatura y precipitación Huanta**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	16.7	16.5	16.3	16.3	15.3	13.9	13.9	14.9	16.1	17.2	17.4	16.8
Temperatura mín. (°C)	9.8	9.9	9.6	8.7	6.4	4.4	4.7	5.8	7.7	9	9	9.3
Temperatura máx. (°C)	23.6	23.2	23	24	24.2	23.5	23.2	24.1	24.5	25.4	25.9	24.4
Temperatura media (°F)	62.1	61.7	61.3	61.3	59.5	57.0	57.0	58.8	61.0	63.0	63.3	62.2
Temperatura mín. (°F)	49.6	49.8	49.3	47.7	43.5	39.9	40.5	42.4	45.9	48.2	48.2	48.7
Temperatura máx. (°F)	74.5	73.8	73.4	75.2	75.6	74.3	73.8	75.4	76.1	77.7	78.6	75.9
Precipitación (mm)	90	95	83	30	13	9	7	11	27	38	41	66

1.1.6. Geomorfología:

Los terrenos del distrito de Huanta representa zonas accidentadas, el resto de los terrenos son superficies de pendiente ligeras a regulares por la misma ubicación de laderas de formación coluvial y terrazas aluviales.

Según estas características, Huanta constituye una cuenca accidentada entre los 4560 m.s.n.m. por la parte alta y de 2420 m.s.n.m. en la parte baja formando quebradas que van en dirección de los ríos Cachi y Mantaro.

Superficialmente, el área de las comunidades integrantes de la provincia de Huanta presentan relieve heterogéneas, variadas terrazas aluviales y coluviales planas a onduladas y con depresiones angostas y anchas en los pisos intermedios, accidentadas pendientes fuertes escarpadas en las laderas de punas, de donde nacen las cárcavas, por la fuerte erosión sufrida, interceptando terrenos cultivables y llegando hasta el piso de los valles interandinos.

Este conjunto de accidentes geográficos, determina condiciones ambientales para la existencia de paisajes con flora y fauna propias, los que a su vez influyen en la vida comunal, ocupando a sus habitantes según sus recursos ecológicos existentes.

1.1.7. Vías de acceso:

Terrestre: Rutas de Acceso: Para llegar a Huanta sólo se puede llegar por vía terrestre desde Lima - Huamanga o Huancayo.

Lima-Ayacucho- Huanta: (vía Libertadores) 616 Km. (8 horas en auto)



Cusco-Abancay-Ayacucho- Huanta: 651 Km. (12 horas en auto)

Huancayo- Huanta: (vía Colca bamba) 266 Km. (6 horas en auto)

Huancayo- Huanta: (vía Ancco) 206 Km. (5 horas en auto)

Huancavelica-Ayacucho- Huanta: (vía Rumichaca) 296 Km. (6 horas en auto)

Huancavelica-Huanta: (vía Lircay) 251 Km. (6 horas en auto)

Ica-Pisco-Ayacucho- Huanta: (vía Libertadores) 440 Km (6 horas en auto)

Huamanga – Huanta: Distancia 51 Km, 50 minutos en auto

Ríos: Dos ríos principales delimitan la provincia de Huanta. El Río Mantaro por el oeste y el Río Apurímac por el noreste

1.2. DIMENSIÓN SOCIAL

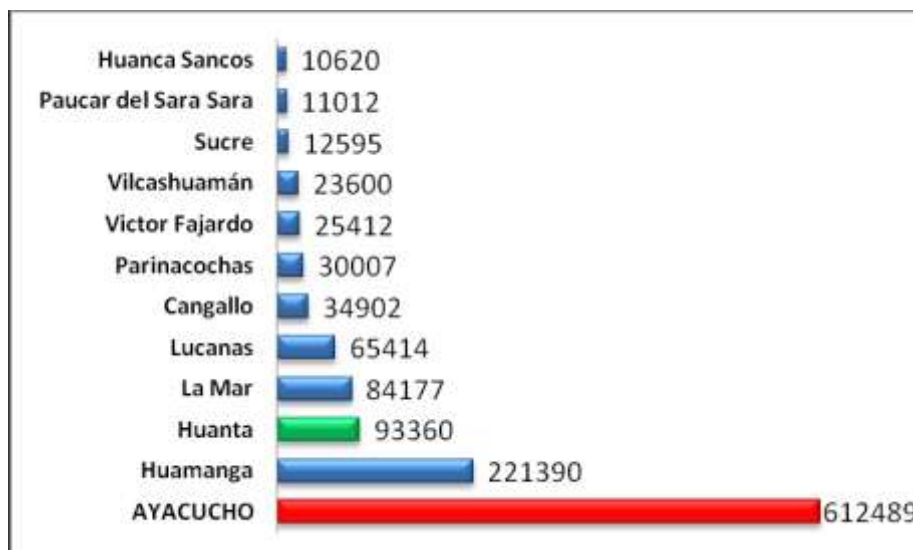
1.2.1. EJE 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

1.2.1.1. DIAGNÓSTICO.

a) POBLACIÓN.

La población de Huanta es principalmente joven. Según el Censo 2007, la población de la provincia de Huanta es de 93,360 habitantes, de los cuales el 49.7% (46,378) son varones y el 50.3% (46,982) son mujeres. Así mismo 45.9% es la población asentada en la zona urbana y 54.1% en la zona rural.

Grafico N° 01: Población a nivel de Provincia de la región Ayacucho



Fuente: PDC de la Provincia de Huanta



El INEI de acuerdo a la tasa de crecimiento poblacional ha proyectado el crecimiento de la población de la provincia de Huanta hasta el año 2016, incluido los 12 distritos que forman parte de la provincia.

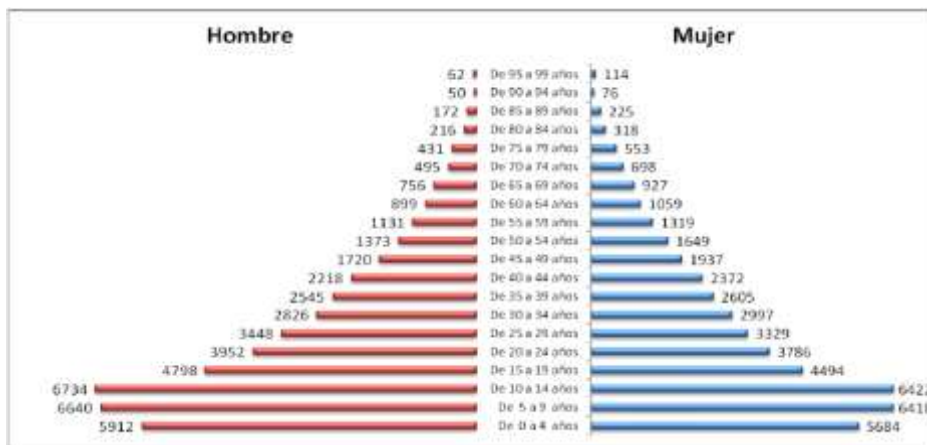
Cuadro N° 02: Crecimiento poblacional de la provincia de Huanta años 2009-2016

años	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Provincia	96,762	98,707	100,659	102,619	104,588	106,566	108,553	110,137
Huanta	41,829	42,775	43,713	44,643	45,561	39,429	40,164	41,571
Ayahuanco	9,942	10,608	11,310	12,047	12,822	13,634	5,931	6,285
Huamanguilla	5,169	5,145	5,118	5,088	5,055	5,020	5,114	5,135
Iguain	2,802	2,863	2,924	2,984	3,045	3,105	3,163	3,228
Luricocha	5,085	5,077	5,066	5,052	5,034	5,014	5,107	5,147
Santillana	7,224	7,222	7,216	7,207	7,196	7,183	4,796	4,777
Sivia	12,109	12,166	12,216	12,259	12,296	14,173	14,437	13,247
Llochegua	12,602	12,851	13,096	13,339	10,676	10,862	11,065	11,148
Canayre	0	0	0	0	2,903	2,953	3,008	3,031
Uchuraccay	0	0	0	0	0	5,193	5,290	5,625
Pucacollpa	0	0	0	0	0	0	7,957	8,432
Chaca	0	0	0	0	0	0	2,521	2,511

Fuente: INEI, informe de las proyecciones de población 2016

Los distritos de la provincia Huanta con mayor número de población son: Huanta, Llochegua y Sivia lo que demuestra que la concentración de la población está en la capital de la provincia por los servicios con que se cuenta y los distritos del VRAEM, en función al grado de disponibilidad de recursos naturales potenciales existentes, por cuanto ofrecen mayores oportunidades de empleo e ingresos principalmente rurales.

Gráfico N° 02: Población hombre Mujer Provincia de la región Ayacucho



Fuente: PDC de la Provincia de Huanta



La población de Huanta es joven. Según el Censo 2007, la población de la provincia de Huanta es 93,360 habitantes, de los cuales el 49.7% (46,378) son varones y el 50.3% (46,982) son mujeres

b) COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES EN LA PROVINCIA:

Los programas sociales están orientados a compensar el todavía débil impacto del crecimiento económico en la pobreza y pobreza extrema, sobre todo en aquellas provincias como el nuestro han sido rezagados y aplazados en su desarrollo, la cobertura actual de los programas sociales lo expresa el siguiente cuadro:

c) DESARROLLO HUMANO Y POBREZA.

✓ Índice de Desarrollo Humano.

El índice de desarrollo humano IDH es un instrumento que mide el nivel de desarrollo de un determinado espacio geográfico en lo que respecta a la calidad de vida de la población teniendo consideración factores como la Salud, nivel de educación e ingreso per cápita.

Para el caso de la Provincia de Huanta tenemos que, según el informe de desarrollo humano del año 2012 es de 0.2897, la cual es menor que el IDH de la Región igual a 0.3336 para el mismo periodo:

Cuadro N° 03: Índice de Desarrollo Humano de la Provincia de Huanta

AÑOS	población	IDH	Esperanza de vida al nacer	Pob. con educación secundaria completa	ingreso familiar per cápita
2012	100,659	0.2897	72.86	36.55	125
2011	98,707	0.2965	71.81	36.92	124
2010	98,707	0.2938	71.81	36.92	124

Cuadro N° 04: Índice de desarrollo humano por distritos dela provincia de Huanta 2012

Provincia	Población	Quintil	IDH	Ranking	Esperanza de vida	Ranking
Huanta	41,571	2	0.3182	865	72.08	1107
Ayahuanco	6,285	1	0.1785	1710	66.92	1584
Huamanguilla	5,135	1	0.2875	1064	75.75	566
Iguain	3,228	1	0.2142	1556	75.33	619
Luricocha	5,147	1	0.2321	1449	73.59	884
Santillana	4,777	1	0.1550	1789	75.76	562
Sivia	13,247	1	0.2895	1052	75.20	642
Llochegua	11,148	1	0.3408	761	71.37	1201
Canayre	3,031	1				
Uchuraccay	5,625	1				
Pucacolpa 8/	8,432	1				
Chaca 17/	2,511	1				

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2007. ENAHO y ENAPRES..

✓ **Situación de la pobreza:**

La región de Ayacucho en el informe 2013 entregado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI sobre el Índice de pobreza monetaria por grupos de Departamento se encuentra ubicado en el segundo puesto de pobreza con una tasa de 51.9% solo siendo superior la región de Cajamarca con una tasa de 52.9%. De acuerdo a la información de CEPLAN al 2017 se tiene que la pobreza de la provincia de Huanta asciende a 61.9%

Cuadro N° 05: Indicadores de pobreza provincial 2017

PROVINCIAS	POBREZA TOTAL	POBREZA EXTREMA
AYACUCHO	51.9	13.9
CANGALLO	70.1	32.7
HUAMANGA	35.9	11.7
HUANCA SANCOS	60.2	26.4
HUANTA	61.9	27.0
LA MAR	65.8	26.0
LUCANAS	51.1	19.1
PARINACOCHAS	57.5	22.1
PÁUCAR DEL SARA SARA	47.1	19
SUCRE	66.7	30.8
FAJARDO	72.5	32.1
VILCAS HUAMÁN	68	29.3

Fuente: Informe CEPLA 2017

Cuadro N° 06: Índice de pobreza de la Provincia de Huanta a nivel de sus distritos

Provincia	Población	Quintil	Índice pobreza monetaria	Índice pobreza monetaria extrema	Indecencia de pobreza por NBI	Indecencia de pobreza extrema por NBI
Huanta	41,571	2	51.4	15.5	28.6	5.1
Ayahuanco	6,285	1	76.5	36.8	47.0	16.5
Huamanguilla	5,135	1	71.5	33.5	30.3	4.2
Iguain	3,228	1	70.8	36.0	34.5	7.6
Luricocha	5,147	1	69.2	34.8	31.4	4.9
Santillana	4,777	1	84.0	53.5	50.1	16.9
Sivia	13,247	1	64.2	21.0	84.1	45.1
Llochegua	11,148	1	52.9	14.3	86.4	49.4
Huamanguilla	3,031	1	60.0	19.8	87.1	45.5
Uchuraccay	5,625	1	82.3	45.9	66.7	27.3
Pucacolpa 8/	8,432	1	89.2	57.9	63.3	36.5
Chaca 17/	2,511	1	84.0	53.5	48.6	9.7

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

**d) Violencia sociopolítica de la provincia de Huanta.**

Las décadas de los 80s y 90s, fue la etapa más horrorosa de todos los tiempos. Es ahí donde se llegó a desconocer y atentar flagrantemente contra los derechos humanos de las personas, sobre todo de las más pobres y excluidos. Hubo tantos muertos, heridos, desaparecidos, detenidos, maltratados, torturados, violadas, como pérdidas del capital social, construido y productivo. El sufrimiento, el dolor y la incertidumbre, reinaron en seno de las familias. Reparar lo perdido es una tarea larga y costosa, pero merece una atención adecuada, oportuna y prioritaria. Actualmente el estado viene interviniendo en la provincia a través del CMAN en las siguientes comunidades:

Cuadro N° 07: Distritos y comunidades beneficiarios del CMAN de la Provincia de Huanta

Distritos	Comunidades beneficiarias	Distritos	Comunidades beneficiarias	Distritos	Comunidades beneficiarias
Ayahuanco	Ayahuanco	Sivia	Tircos	Santillana	Ccarhuancho
	Huarcacán		Sivia		Marccaraccay
	Llamanniyoc		Irquis		Mosollaccta
	Paloma Alegre		Capote		Santa Cruz de Llachuas
Llochegua	Junín Libertad	Iguain	San Gerardo	Luricocha	Putis
	Llochegua		Macachacra		Ccollana
	Villa mejorada		Huayhuas		San Pedro de pampay
			Pantacc		Santa Rosa de Ocana
Huanta	Qato pata				
	Cercan				
	Pultunchara				
	Quinrapa				
	Tanahuasi				

Fuente: Informe CEPLA 2017

e) DESARROLLO Y EQUIDAD**✓ Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.**

Los Niños, Niñas y Adolescentes son sujeto de derechos desde que son concebidos, y el Estado, en todos sus niveles de gobierno, tiene la obligación de garantizar el ejercicio de los mismos, en forma integral para lograr su pleno desarrollo humano.

Actualmente existen muchos problemas que limitan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, entre ellos podemos identificar la Desnutrición Crónica Infantil, La Anemia, la Explotación Laboral y la Explotación Sexual, la Trata de Personas, el maltrato y abandono en el hogar (violencia familiar y sexual), lo cual trae consigo el incremento de los embarazos adolescentes, el consumo de alcohol, drogas y el incremento de la inseguridad ciudadana, problemas de salud mental, bajo rendimiento escolar, desnutrición, baja autoestima, feminicidios, entre otros.



A esto se suma los problemas que existen en los servicios de protección como son las DEMUNA, PNP, Fiscalías, Jueces, gobernadores, establecimientos de Salud, Educación, los cuales no logran articularse en forma efectiva para responder ante estas vulneraciones, están poco implementadas, no cuentan con espacios adecuados para la atención a los niños y niñas, escaso uso de materiales didácticos para las acciones de prevención, atención y vigilancia, personal poco calificados y capacitados para la atención en los servicios, alta rotación de personal, poca asignación de recursos, multiplicidad de funciones de los operadores del sistema de protección. La poca comprensión por parte de los adultos y autoridades sobre el desarrollo de la infancia y lo que ello implica, pone freno a las posibilidades de inversión en los mismos, sin lograr cambio alguno en la realidad actual que se menciona.

Todo esto trae consecuencias para la salud, la economía y el desarrollo de los pueblos. Toda esta forma de violencia contra los derechos de los niños, niñas y adolescentes se instala de forma silenciosa en numerosas familias y sociedades, dejando terribles secuelas.

Una tarea inmediata del distrito de Huamanguilla es impulsar el funcionamiento eficiente y eficaz de un sistema de protección local que permita la articulación de los diversos operadores locales y regionales a fin de garantizar la protección integral hacia los niños, niñas y adolescentes y demás estrategias y acciones que ello trae consigo, como fortalecer las capacidades del personal que labora en los servicios de protección, incrementar la inversión pública en infancia en los temas de desnutrición, educación, salud, protección frente a la violencia, entre otros; brindar un trato adecuado a los usuarios, implementar herramientas de trabajo y mejorar los servicios para brindar una atención de calidad a la población.

✓ **Género**

Violencia Familiar.- Se continúa identificando los casos de violencia intrafamiliar, en su mayoría en los adultos, principalmente a la baja autoestima de las mujeres, ya que ellas al momento de la intervención niegan haber sido maltratadas por temor a represalias de la pareja.

Se hace necesario fortalecer los servicios de protección frente a la violencia familiar e impulsar una fuerte articulación con otros operadores como la PNP, Fiscalías, Gobernadores, Jueces de Paz, líderes comunales entre otros, con el fin de reducir los índices de violencia.

Participación de la mujer.- Lo cual implica tener una participación social y política de la mujer en la toma de decisiones y contribuir como ciudadana a impulsar el desarrollo local. A opinar, a ser escuchada y tomada en cuenta sin discriminada por ello.

Igualdad de oportunidades.- Las barreras entre varones y mujeres es más marcado en distritos rurales donde aún predomina la cultura machista, las mujeres no opinan, no participan, dependen económicamente del esposo, se dedican sólo a los quehaceres del hogar; es decir no gozan de las



mismas oportunidades que tienen los varones para progresar, ser profesional, participar en la vida política, social y económica de su comunidad.

Acceso laboral de la mujer.- El limitado acceso a la educación, es una de las grandes barreras que no permite que las mujeres accedan a mejores condiciones de vida. Limitan su acceso a un trabajo con adecuada remuneración, a gozar de servicios de salud y educación de calidad para ella y su familia; entre otras consecuencias se tiene el incremento de embarazo en adolescentes e incremento de la mortalidad materna, aumento de la desnutrición infantil, mayores índices de violencia en el hogar, entre otros que sólo contribuyen al incremento de la pobreza del distrito.

1.2.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Uno de los retos más apremiante es reducir la inequidad social. Nuestra prioridad es diseñar y aplicar soluciones viables, así como ejecutar acciones que disminuyan la pobreza y la desigualdad, focalizando la atención en las personas y en el entorno donde se desarrollan.

Disminuir la pobreza es un objetivo central en el presente plan de gobierno municipal. Con respecto la dimensión social en nuestro distrito, los programas sociales juegan un papel crucial dentro desarrollo apaleando temporalmente los efectos de los bajos niveles de calidad de vida de la población. Con respecto a ello se han identificado los siguientes problemas:

- ✓ Altos niveles de pobreza y pobreza extrema en la provincia.
- ✓ Bajos niveles de desarrollo Humano.
- ✓ Incremento de la violencia familiar y sexual, genera inequidad y vulnera los derechos y la dignidad de la mujer
- ✓ Incremento de la inseguridad.

1.2.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS.

a) **OE1: Reducción de las inequidades y de la pobreza y la pobreza extrema.**

- ✓ Reducir los niveles de pobreza en 6% y pobreza extrema en 4%.
- ✓ Incrementar los niveles del índice de desarrollo humano 5%.
- ✓ Incrementar la cobertura de los programas sociales al 100%.

a) **OE2: Garantizar la atención y promoción de la salud mental y reparaciones como base de una cultura de paz.**

- ✓ Asegurar y ampliar la atención en la Salud Mental en 20%
- ✓ Fortalecer y asegurar el sistema de reparaciones colectivas a la población urbana y rural 80%.



b) OE3: Promover y garantizar la igualdad de género de la población.

- ✓ Disminuir los casos de violencia contra la mujer en 20%
- ✓ Asegurar la cuota de mano de obra de la mujer en 50%.
- ✓ Mejorar el acceso a la información y a las instituciones protectoras de los derechos de la mujer en el 100% de los distritos,
- ✓ Fortalecer el 100% de los centros de atención a las mujeres para brindar asistencia a las mujeres que sean o hayan sido víctimas de violencia, maltrato o discriminación.

c) Asegurar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

- ✓ Disminuir los casos de embarazo adolescente en un 30%.
- ✓ Coberturar la identificación DNI de los niños, niñas y adolescentes en un 100%
- ✓ Articular 01 programa que brinde espacios recreativos, reforzamiento educativo y orientación para los niños, niñas y adolescentes

1.2.2. EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Es deber el promover el desarrollo social con enfoque integral a su ciudadanía, proporcionándole nutrición, salud preventiva, educación de calidad y seguridad pública. Sin estos servicios el ciudadano no podrá realizar sus aspiraciones personales y sociales. Asimismo, el ciudadano tiene el deber de entrar en un nuevo contrato social con el Estado a fin de participar activamente en el cumplimiento de sus obligaciones.

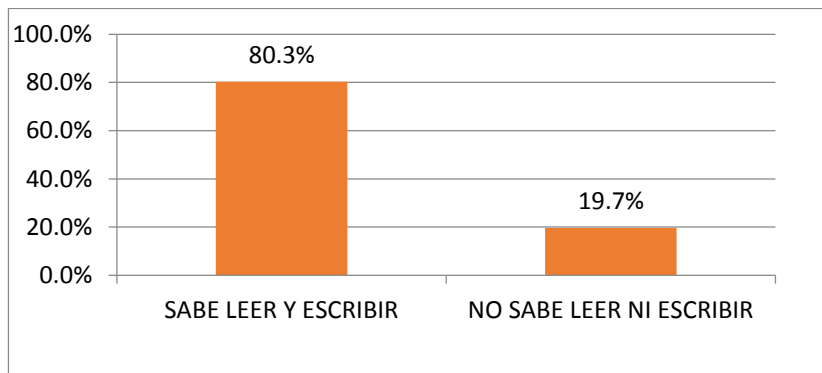
1.2.2.1. DIAGNÓSTICO.

a) EDUCACION.

✓ **El analfabetismo**

El analfabetismo en la provincia de Huanta, según cifras del censo 2017; asciende a 19.7% del total de la población que no sabe leer ni escribir.

Gráfico N° 03: Porcentaje de analfabetismo en la provincia de Huanta



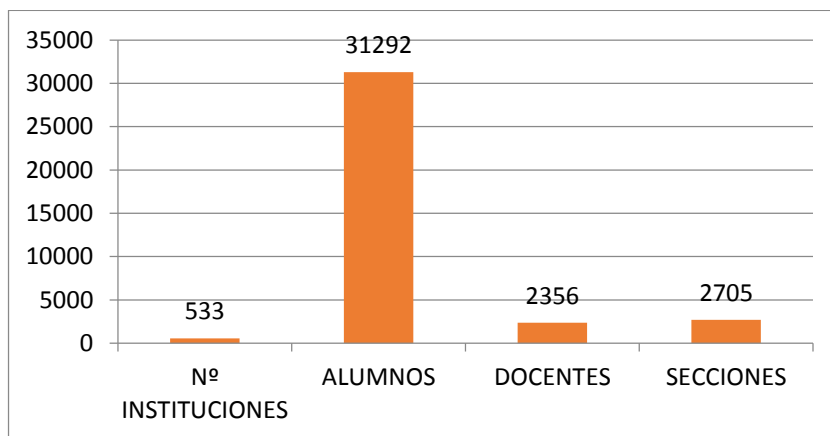
Fuente: Informe CEPLA 2017



✓ **Acceso y calidad del sistema educativo:**

La educación es el eje fundamental para el desarrollo sostenido de la provincia. En la provincia de Huanta existen 533 Instituciones Educativas, que atienden a 31,292 alumnos, 2356 docentes y 2,705 secciones.

Gráfico N° 04: Cantidad de instituciones, alumnos, docentes y secciones de la provincia de Huanta



Fuente: ESCALE-MINEDU 2017

Asimismo la cantidad de instituciones, alumnos, docentes y secciones de la provincia de Huanta está representada por:

Cuadro N° 08: Cantidad de instituciones, alumnos, docentes y secciones de la provincia de Huanta

TIPO DE INSTITUCION	Nº INSTITUCIONES	ALUMNOS	DOCENTES	SECCIONES
Básica Alternativa - Avanzado	6	717	43	48
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	3	61	7	10
Básica Especial - Inicial	1	18	3	5
Básica Especial - Primaria	2	109	13	12
Inicial - Jardín	216	5217	357	632
Primaria	221	13051	939	1365
Secundaria	77	10482	884	577
Superior Pedagógica	2	643	49	31
Superior tecnológica	2	549	44	8
Técnico Productiva	3	445	17	17
TOTAL	533	31292	2356	2705



Cuadro N° 09: Razonamiento Matemático ECE 2016 provincia de Huanta

Resultados prueba ECE	2do primaria	4to primaria	2do secundaria
satisfactorio	44.6	19.5	9.8
En proceso	36	40.1	14.8
en inicio	19.5	25.7	39.2
previo al inicio	-	14.7	36.2

Fuente: Resultados del ECE 2016

Grafico N° 05: Resultado prueba ECE 2016 razonamiento matemático



Fuente:

Resultados del ECE 2016

Cuadro N° 09: Comprensión lectora- ECE 2016 Provincia de Huanta

Resultados prueba ECE	2do primaria	4to primaria	4to primaria EIB	2do secundaria
satisfactorio	44.9	17.8	13	6.7
En proceso	49.9	31	50.1	19.8
en inicio	5.1	36.4	36.8	43.8
previo al inicio		14.8	0	29.6

Fuente: Resultados del ECE 2016



Grafico N° 06: Resultado de la prueba ECE 2016 comprensión lectora por provincia



FUENTE: Oficina de medición de la calidad del aprendizaje del ministerio de Educación

Los adolescentes que estudian hoy en secundaria serán la generación del bicentenario, los ciudadanos del 2021, pero no están preparados para los retos que les tocarán afrontar. Solo el 6.7 % de los jóvenes de segundo grado de secundaria de la provincia alcanzan niveles satisfactorios en lectura y el 9.8% de los jóvenes de segundo de secundaria alcanzan niveles satisfactorios en matemática. Lamentablemente las políticas nacionales en educación desconoce el potencial de un desarrollo territorial rural diverso, y por el contrario, refuerza la creencia de que ruralidad es necesariamente equivalente a pobreza, por estas consideraciones y la decisión política, proponemos entonces que la adolescencia, al igual que la primera infancia, se convierta en prioridad provincial para abrir la posibilidad hacia los jóvenes, solo así se podrá cortar la reproducción intergeneracional de la pobreza y, desde una ruralidad renovada, una nueva generación podrá abrirle futuro a nuestra provincia y al país con políticas que nazcan desde las regiones, con una optimización de los recursos, articulando las acción de salud, educación y protección contra la violencia, de diversificar la secundaria abriéndola al mundo de la cultura y la producción, y, sobre todo, de reconocer el protagonismo de los jóvenes.

La Encuesta Nacional a Instituciones Educativas de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria 2013 (ENEDU 2013) elaborada por el INEI (agosto 2014) investiga sobre la situación de las aulas escolares en las provincias de Ayacucho cuyos locales escolares públicos están mejor dotados de servicios básicos son Víctor Fajardo, Huanca Sancos y Paucar del Sara Sara y las de peor dotación es La Mar y Huanta.



Cuadro N° 10: Locales Escolares Públicos con los tres servicios básicos

Provincia	%
Victor Fajardo	65,0
Huanca Sancos	55,0
Paucar del Sara Sara	54,8
Vilcas Huamán	49,7
Sucre	47,0
Cangallo	47,0
Lucanas	47,0
Huamanga	44,1
Parinacochas	41,0
La Mar	29,4
Huanta	21,6

Fuente: ministerio de educación, censo escolar 2014

Así mismo la provincia de Huanta cuenta con la Universidad Autónoma de Huanta que cuenta con 3 escuelas profesionales como:

- Escuela Profesional de Ingeniería y Gestión Ambiental.
- Escuela Profesional de Ingeniería en negocios Agronómicos y Foréstales.
- Escuela Profesional de Administración de turismo sostenible y Hotelería.

La SUNEDU, mediante la Resolución del Consejo Directivo N° 014.2017-SUNEDU/CD; emite la Resolución que otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario, publicado en el diario oficial el peruano el 19 de abril de 2017. Resolución que autoriza el inicio de las actividades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta con la convocatoria del primer

b) SALUD.

La atención de la salud en el ámbito de la provincia de Huanta está cobaturada por dos Redes de salud como la Red de Salud Ayacucho Norte que cobertura 9 distritos de: (Huamanguilla, Iguain, Huanta, Luricocha, Chaca, Santillana, Uchuraccay, Ayahuanco y Pucacollpa) mientras que la Red de salud de san Francisco tiene como ámbitos de intervención 3 distritos del VRAEM como: Sivia, Llochegua y Canayre), es preciso señalar que el Puesto de Salud Qano es parte de la micro red de Tambo de la Red de Salud de san Miguel, los establecimientos con que contamos son:



Cuadro N° 11: Ámbito de Intervención de la Red de Salud Ayacucho Norte

o	Microredes	Puestos de Salud	Puestos satélites	Categoría
1	C.S.Huayhua	Huayhua		I-2
2		Paloma Alegre		I-1
3		Pucacollpa		I-1
4		Sachabamba		I-1
5		Chachaspata		I-1
6	C.S.Viracochan	Viracochan		I-3
7		Pampacoris		I-1
8		Mayhuavilca		I-1
9		Huarcatan		I-1
10		Ccochacc		I-1
11	Ayahuanco		I-1	
12	C.S.San jose de Secce	San jose de Secce		I-4
13		Ccarhuahuran	Huaychao	I-2
14		Pampalca	Purus	I-1
15		Iquicha		I-1
16		Uchuraccay		I-1
17		Viscatan		I-1
18		Aranguay		I-1
19		Marccaraccay		I-1
20		Chaca		I-1
21		Huaynacancha		I-1
22	C.S. Luricocha	Luricocha		I-3
23		Chihua		I-1
24		Ccaccas		I-1
25		Huancayocc		I-1
26		Huayllay		I-1
27		Aicas		I-1
28		Pampay		I-1
29		Maynay		I-1
30		Azangaro		I-1
31		San Antonio de Culluchaca		I-1
32	Quinrapa		I-1	
33	C.S.Huamanguilla	Huamanguilla		I-3
34		Iguain		I-2
35		Alcohuillca	La vega	I-1
36		Quiturara		I-1
37	Ichupata		I-1	
38	Hospital de Apoyo Huanta		Nueva Jerusalén	
			Accoscca	II-1
			San Miguel	

**Cuadro N° 12: Ámbito de Intervención de la Red de San Francisco**

Micro Red/ Hospital	Puesto de Salud	Categoría
Hospital de Apoyo Sivia		I-1
C.S. Triboline	Triboline	I-2
	Matucana	I-1
	Chuvivana	I-1
	Rosario Acon	I-1
	San Gerardo	I-1
C.S. Llochegua	Guayaquil	I-1
	Llochegua	I-4
	Canayre	I-2
	Gloria Sol Naciente	I-1
	Mayapo	I-1
	Yaruri	I-1
	Villa Mejorada	I-1
	Chihuillo Alto san Antonio	I-1
	Arequipa	I-1
	Puerto Amargura	I-1
Micro Red Machente	Chongos Carmen pampa	I-1
	Corazón pata	I-1
	Nuevo santa rosa	I-1
	Tutumbaro	I-1

La política nacional enmarcado en los 11 programas presupuestales de salud tienen como metas prioritarios la atención del niño, las madres gestantes, las enfermedades no transmisibles, con énfasis en salud mental. Además la prevalencia de la Hepatitis B se suma a la preocupación de las tasas de embarazos en adolescentes cuya estadística se muestra:

Cuadro N° 13: Gestante adolescentes atendidas y captadas en la provincia de Huanta año 2017

DISTRITO	N° AFILIADOS SIS	N° GESTANTES ATENDIDAS EN CUALQUIER CONTROL	N° GESTANTES CAPTADAS EN EL PRIMER CONTROL	% GESTANTES ATENDIDAS	% GESTANTES CAPTADAS
AYAHUANCO	133	4	3	3.01%	2.26%
CANAYRE	229	42	23	18.34%	10.04%
CHACA	153	9	4	5.88%	2.61%
HUAMANGUILLA	336	15	12	4.46%	3.57%
HUANTA	2797	124	73	4.43%	2.61%
IGUAIN	239	12	10	5.02%	4.18%
LLOCHEGUA	506	73	38	14.43%	7.51%
LURICOCHA	441	33	21	7.48%	4.76%
PUCACOLPA	293	15	12	5.12%	4.10%
SANTILLANA	401	26	16	6.48%	3.99%
SIVIA	669	79	46	11.81%	6.88%
UCHURACCAY	352	17	6	4.83%	1.70%
TOTAL PROVINCIA HUANTA	6549	449	264	6.86%	4.03%

Fuente : SIS, RED DE SALUD Ayacucho Norte.

La anemia y la desnutrición son problemas que vienen afectando a nuestros niños principalmente, a nivel de la región, la provincia de Huanta presenta una tasa de anemia del 30% en comparación con las demás provincias de la región:



Total de casos de anemia

NÚMERO Y PROPORCIÓN DE CASOS DE ANEMIA POR PROVINCIAS DE AYACUCHO

Descripción	Severa	Moderada	Leve	Total Anemia	Total
HUAMANGA	21 (0,2%)	960 (9,8%)	1 805 (18,4%)	2 789 (28,4%)	9 831 (100%)
HUANTA	0 (0,3%)	339 (10,6%)	608 (19,1%)	956 (30,0%)	3 186 (100%)
LA MAR	2 (0,1%)	308 (8,0%)	622 (16,2%)	932 (24,3%)	3 838 (100%)
LUCANAS	0 (0,0%)	144 (7,0%)	388 (19,0%)	532 (26,0%)	2 044 (100%)
CANGALLO	0 (0,0%)	160 (9,8%)	286 (17,2%)	446 (26,8%)	1 664 (100%)
PARINACOCHAS	1 (0,1%)	92 (5,3%)	204 (11,8%)	297 (17,2%)	1 723 (100%)
VILCAS HUAMAN	2 (0,2%)	92 (10,0%)	183 (19,9%)	278 (30,2%)	920 (100%)
VICTOR FAJARDO	0 (0,0%)	66 (7,7%)	123 (14,4%)	189 (22,1%)	856 (100%)
SUCRE	0 (0,0%)	41 (7,4%)	110 (19,9%)	151 (27,3%)	553 (100%)
HUANCA SANCOS	0 (0,0%)	34 (9,0%)	87 (23,0%)	121 (32,0%)	378 (100%)
FALCAR DEL SARA SARA	0 (0,0%)	28 (5,0%)	76 (13,5%)	104 (18,5%)	561 (100%)

fuelle: oficina general de Información y sistemas

Así tenemos las tasas de anemia en niños menores de 3 años como se muestra en la estadística por cada uno de los distritos, sin embargo en los informes de seguimiento re la red se tiene comunidades como Huaynacancha ubicado en el Distrito de Uchuraccay que la anemia alcanza hasta al 70% de los niños menores de 3 años.

Total de casos de anemia

NÚMERO Y PROPORCIÓN DE CASOS DE ANEMIA POR DISTRITOS DE AYACUCHO / HUANTA

Descripción	Severa	Moderada	Leve	Total Anemia	Total
HUANTA	3 (0,3%)	118 (13,2%)	161 (18,0%)	282 (31,6%)	892 (100%)
SANTILLANA	5 (1,5%)	70 (21,2%)	96 (29,1%)	171 (51,8%)	330 (100%)
SIVIA	0 (0,0%)	35 (7,2%)	95 (19,4%)	130 (26,6%)	489 (100%)
AYAHUANCO	0 (0,0%)	25 (8,5%)	66 (22,4%)	91 (30,8%)	295 (100%)
UCHURACCAY	1 (0,3%)	35 (12,2%)	44 (15,3%)	80 (27,9%)	287 (100%)
HUAMANGUILLA	0 (0,0%)	12 (5,5%)	59 (26,9%)	71 (32,4%)	219 (100%)
LLOCHEGUA	0 (0,0%)	24 (8,3%)	36 (12,5%)	60 (20,8%)	288 (100%)
LURICOCHA	0 (0,0%)	6 (4,4%)	22 (16,2%)	28 (20,6%)	136 (100%)
IGUAIN	0 (0,0%)	4 (2,5%)	20 (12,7%)	24 (15,3%)	157 (100%)
CANAYRE	0 (0,0%)	10 (10,8%)	9 (9,7%)	19 (20,4%)	93 (100%)

Fuente: Oficina General de información y sistemas, dirección ejecutiva de vigilancia alimentaria y nutricional 01enero 2017 al 30 junio 2017Ministerio de Salud, instituto nacional de salud.



Sumada a las tasas de anemia en los niños, también tenemos los problemas de trabajo Infantil, expresado en la pobreza social y económica de las familias, asentados principalmente en los asentamientos humanos, las que conllevan a que los niños, niñas y adolescentes tengan la necesidad de salir a trabajar en el mercado principalmente los días domingos, vulnerando sus derechos fundamentales como la de recreación de acuerdo a sus edades, la atención en salud, la educación entre otros.

✓ **Morbilidad:**

La Tasa de Mortalidad Infantil en el ámbito de la Región asciende a 79.8 por mil, cifra solo comparable a la de los países más pobres del Asia o de África, nuevamente aparece una responsabilidad compartida en los niveles del Gobierno, Nacional, Regional y Local.

c) SEGURIDAD ALIMENTARIA.

✓ **Desnutrición crónica.**

El distrito de Huamanguilla está considerado como uno de los distritos con mayor vulnerabilidad según Mapa De Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria publicado el 2012, por el ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

De la tabla de vulnerabilidad se puede observar que existía para el año 2007, el 47.5% de desnutrición infantil, 37.6% está considerada como pobre extrema y 54.4 % de la población eminentemente rural; adicionalmente el índice vulnerabilidad disponibilidad, acceso, y consumo evidencian el gran esfuerzo que se tiene que realizar en la lucha contra la desnutrición, la que también se relaciona al acceso a la información nutricional de la madre y la familia, edad de gestación de las madres, acceso y disponibilidad de los alimentos de calidad proteica, en ese sentido es necesario hacer un análisis de los servicios no atendidos como causas del problema

Ubigeo	Dpto/provincia/ distrito	Rank dptal / provin./ distrital 1/	Índice de vulnerab. insegurid. Alimentaria 2/	Índice de vulnerab. disponib. 3/	Índice de vulnerab. acceso 4/	Índice de vulnerab. Consumo	Poblac. total, 2012 3/	Poblac. menor de 5 años, 2012 3/	Tasa de desnutr. crónica 2007 4/	IDH 2009 PNUD	Pobreza extrema monet. 2007 (%) - INEI	Poblac. rural (%) 2007 - INEI
050400	HUANTA	130	0.595	0.570	0.582	0.632	102,619	13,453	47.5	0.551	37.6	54.4
050401	HUANTA	493	0.331	0.254	0.333	0.406	44,643	5,410	39.0	0.562	38.2	30.8
050402	AYAHUANGO	1806	0.915	0.879	0.951	0.914	12,047	1,644	58.7	0.513	57.3	88.2
050403	HUAMANGUILLA	1459	0.777	0.823	0.705	0.801	5,088	580	47.4	0.537	42.3	72.7
050404	IGUAIN	1665	0.846	0.905	0.758	0.873	2,984	395	55.6	0.517	49.7	82.7

1/: Ranking dptal. 1=menos vulnerable, 25=más vulnerable/ ranking provincial 1=menos vulnerable, 195=más vulnerable / ranking distrital 1=menos vulnerable, 1834=más vulnerable

2/: Promedio simple de los índices de vulnerabilidad de la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos

3/: Proyecciones de Población al 2012, INEI

4/: Mapa de desnutrición crónica en niños menores de cinco años a nivel provincial y distrital. Patrón OMS - INEI 2007

Fuentes: Censo de Población de Vivienda - INEI, IDH 2009 - PNUD

Elaboración: MIDIS-DGSYE, 2012.



La prevalencia de las altas tasas de desnutrición crónica infantil y de morbi-mortalidad, así como la baja EVN, entre otros indicadores son datos que denotan que la salud de la población - sobre todo de los niños/as, madres lactantes y gestantes- están deterioradas, debido fundamentalmente a las carencias y deficiencias en la alimentación, la precariedad de las viviendas, la deficiente calidad del agua para consumo humano y de los servicios de saneamiento básico, entre otros factores que tienen que ver con la condición de pobreza y de pobreza extrema de la mayoría de las familias

d) SERVICIOS PUBLICOS.

✓ **Agua y Desagüe.**

La población con acceso a agua en la provincia de Huanta es dado por: red pública dentro de la vivienda 31.75%, fuera de la vivienda 19.45% siendo para estos dos agua potable, pilón público es de 1.49%, pozo 4.76%, manantial de 34.66% siendo la mayor preocupación el consumo de agua no seguras para el año 2007; a nivel nacional era de 71.6%, es decir 46.3 veces más que la provincia de Huanta. En relación al año 2012, hubo un incremento mayor del consumo de agua segura la cual se acerca al 95% según FONCODES.

Cuadro N° 14: Abastecimiento de agua en la vivienda en la provincia de Huanta

Descripción	Urbano		Rural		Total	
	Casos	%	Casos	%	Caso	%
Red pública Dentro de la viv. (Agua potable)	325	23.08%	122	8.66%	447	31.75%
Red Pública Fuera de la vivienda	19	1.35%	255	18.11%	274	19.46%
Pilón de uso público	2	0.14%	19	1.35%	21	1.49%
Camión-cisterna u otro similar	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Pozo	0	0.00%	67	4.76%	67	4.76%
Río, acequia.manantial o similar	0	0.00%	488	34.66%	488	34.66%
Vecino	22	1.56%	77	5.47%	99	7.03%
Otro	4	0.28%	8	0.57%	12	0.85%
Total	372	26.42%	1,036	73.58%	1,408	100.00%
NSA :					858	

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007

Para el año 2007, el 16.54% de la población tenía acceso a desagüe, a nivel nacional fue de 80.9%, los que de alguna manera realizan su desechos es de 5.34%, observando en el cuadro que la mayor población que no cuenta con desagüe es la población rural. Actualmente el 25 % de la población ya cuenta con redes de desagüe según FONCODES. Lo que indica un incremento en los trabajos de saneamiento en el distrito.

**Cuadro N° 15: Población con acceso a Servicio Higiénico que tiene la vivienda.**

Descripción	Urbano		Rural		Total	
	Casos	%	Casos	%	Caso	%
Red pública de desagüe dentro de la Viv.	202	14.35%	1	0.07%	203	14.42%
Red pública de desagüe fuera de la Viv.	16	1.14%	14	0.99%	30	2.13%
Pozo séptico	9	0.64%	16	1.14%	25	1.78%
Pozo ciego o negro / letrina	64	4.55%	717	50.92%	781	55.47%
Río, acequia o canal	3	0.21%	16	1.14%	19	1.35%
No tiene	78	5.54%	272	19.32%	350	24.86%
Total	372	26.42%	1,036	73.58%	1,408	100.00%
NSA :					858	

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007.

✓ **Electricidad.**

La provincia de Huanta está dentro del Sistema Interconectado Nacional (SINAC) N° 126, a cargo de C. T. Electro Centro S. A. de P. I. de 0,980 MW, en la que esta comprendido la Sub Estación de alta tensión 33-2200 kV N° 201. La línea de Transmisión que proviene de Mantaro apenas cruza parte del distrito de Luricocha y Huanta en 33-50-60-66 kV. Los distritos de Santillana, Ayahuanco, Sivia, Llochegua, Iguain y Huamanguilla no están interconectados al SINAC, la línea de transmisión de 220 kV se encuentra en proyecto la que cruzará desde Huanta hasta San Francisco para beneficiar a estos distritos, principalmente los distritos del VRAE.

Cuadro N° 11: Porcentaje de población con acceso a luz en la provincia de Huanta.

Descripción	Urbano		Rural		Total	
	Casos	%	Casos	%	Caso	%
Si tiene alumbrado eléctrico	302	21.45%	397	28.20%	699	49.64%
No tiene alumbrado eléctrico	70	4.97%	639	45.38%	709	50.36%
Total	372	26.42%	1,036	73.58%	1,408	100.00%
NSA :					858	

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007.

✓ **Telecomunicaciones.**

En cuanto a las telecomunicaciones, según censo poblacional 2007 el 68.46% de la población de la provincia no cuenta con ningún tipo de servicio, mientras la diferencia equivalente a 31.54% cuentan con algún tipo de servicio, se estas teléfono fijo, celular, cable, internet entre otros



Cuadro N° 12: % de Cobertura de servicios de TIC de la Provincia de Huanta

Descripción	Urbano		Rural		Total	
	Casos	%	Casos	%	Caso	%
Hogares Sin Ningún tipo se servicio	335	23.67%	963	68.06%	1,298	68.46%
Solo tienen - Teléfono Fijo	4	0.28%	2	0.14%	6	0.32%
Solo tienen - Teléfono Celular	32	2.26%	74	5.23%	106	5.59%
Solo tienen - Conexión Internet		0.00%		0.00%	0	0.00%
Solo tienen - conexión a TV por Cable	1	0.07%		0.00%	1	0.05%
Tienen - Teléfono Fijo y Teléfono Celular	2	0.14%		0.00%	2	0.11%
Tienen - Teléfono Fijo y Conexión a Internet	1	0.07%		0.00%	1	0.05%
Tienen - Teléfono Fijo y Conexión cable		0.00%		0.00%	0	0.00%
Tienen - Teléfono Celular y Conexión a Internet		0.00%		0.00%	0	0.00%
Tienen - Teléfono Celular y conexión a TV por Cable		0.00%		0.00%	0	0.00%
Tienen - Teléf. Fijo, Teléf. Celular y conex. a TV por Cable		0.00%		0.00%	0	0.00%
Tienen - Teléf. Celular, Conex. a Internet y conexión a TV por Cable		0.00%		0.00%	0	0.00%
Tienen - Teléf. Fijo, Teléf. Celular y Conex. a Internet	1	0.07%		0.00%	1	0.05%
Total	376	26.57%	1,039	73.43%	1,415	74.63%
NSA :					1	

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007.

e) VIVIENDA.

De acuerdo al Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013, el INEI precisa que el 25.9% de viviendas se encuentra con problemas de hacinamiento, tal como se muestra los resultados en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 13: % de Número de Viviendas con asinamiento en el Distrito

Provincia	Población	% pob. En vivienda con asinamiento
Huanta	41,571	19.9
Ayahuanco	6,285	13.3
Huamanguilla	5,135	16.4
Iguain	3,228	20.3
Luricocha	5,147	18.1
Santillana	4,777	29.6
Sivia	13,247	45.0
Llochegua	11,148	33.7
Huamanguilla	3,031	25.9
Uchuraccay	5,625	43.4
Pucacolpa 8/	8,432	26.7
Chaca 17/	2,511	17.5

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013

**f) SEGURIDAD CIUDADANA.**

Uno de los principales problemas a tratar es el incremento de los robos y abigeatos, realizados principalmente por jóvenes. Para ello se debe promover la creación y/o fortalecimiento de los comités de autodefensa. Además se requiere que el tema sea tratado desde los niveles educativos como una forma de prevención del delito y desde el núcleo familiar.

La poca presencia de autoridades hace que estas acciones se realicen con frecuencia y exige mayo Si bien no hay una estadística exacta sobre la situación de la violencia, se observa que esta es una práctica constante en el distrito. Para el año 2012 se ha incrementado el número de casos de denuncias, siendo la mujer la que sufre con mayor frecuencia esta agresión (51.60%). Nos llama también la atención que en el grupo 'agresor' existe un significativo 43.80% de mujeres que agreden. Esto, según explican los expertos se da de la mujer hacia los niños, niñas y adolescentes, convirtiéndose en un ciclo vicioso de la violencia. Existen casos donde la mujer agrede al varón, pero estos se presentan muy raras veces.

Si bien se ha avanzado normativamente frente a la materia, no ha ocurrido lo mismo con el fortalecimiento de los servicios para implementar estas políticas de protección contra la violencia familiar, tampoco hay la suficiente sensibilización hacia la población para defender sus derechos y denunciar este tipo de agresión, desistiendo en el camino.

Los efectos psicosociales de la violencia hacia la mujer, los niños, niñas y adolescentes pueden limitar sus capacidades, bajar la autoestima, su rendimiento académico, deteriorando su salud mental, entre otros que el gobierno local, en conjunto con las instancias de protección públicas como privadas deberán evitar, impulsando una cultura de paz y justicia social. organización a la comunidad.

Cuadro N° 14: Estadísticas de hechos delictivos de la Provincia de Huanta

Provincia	Población	Población penitenciaria según el lugar donde ocurrió el hecho delictivo	Denuncia de delitos registrada en la Dependencia Policial
Huanta	41,571	185	576
Ayahuanco	6,285	6	0
Huamanguilla	5,135	11	28
Iguain	3,228	8	0
Luricocha	5,147	16	0
Santillana	4,777	27	0
Sivia	13,247	41	52
Llochegua	11,148	81	69
Huamanguilla	3,031	0	0
Uchuraccay	5,625	6	0
Pucacolpa 8/	8,432	0	0
Chaca 17/	2,511	0	0

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013



1.2.2.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Los problemas identificados oportunidades y acceso a los servicios son:

EDUCACIÓN:

- ✓ Bajos índices de comprensión lectora y lógico matemática.
- ✓ Insuficiente cobertura del servicio educativo.
- ✓ Deficiente infraestructura educativa.
- ✓ Limitado equipamiento de la infraestructura educativa.

SALUD:

- ✓ Altos índices de anemia y desnutrición crónica.
- ✓ Limitada cobertura del servicio de salud.
- ✓ Limitado equipamiento de salud y personal asistencial.
- ✓ Deficiente infraestructura de los establecimientos de salud.

SERVICIOS PUBLICOS:

- ✓ Limitado acceso a agua potable.
- ✓ Inexistente servicio de redes de alcantarillado.
- ✓ Insuficiente cobertura del servicio de electrificación domiciliaria.
- ✓ Limitada cobertura de redes de telecomunicación.

SEGURIDAD ALIMENTARIA:

- ✓ Deficiente seguridad alimentaria en niños y niñas de familias en pobreza y pobreza extrema

VIVIENDA:

- ✓ Situación precaria de la estructura de las viviendas familiares.

1.2.2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS.

d) **OE4: Disminuir la desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años.**

- ✓ Disminución de la desnutrición en 8% y anemia en 10%.
- ✓ Incrementar en un 70% la cobertura del servicio de salud.
- ✓ El 100% de establecimientos de salud cuentan con equipo y personal asistencial adecuado.
- ✓ El 100% de la población del distrito cuentan con seguro integral de salud.
- ✓ Asegurar que los programas de apoyo directo o asistencia alimentaria a las familias necesitadas, facilitando su acceso a los servicios y programas de mitigación y superación de la pobreza extrema.
- ✓ Promover el consumo de productos del distrito y fomentar la cultura de consumo de alimentos dando realce a sus propiedades nutricionales.

e) **OE5: Garantizar una educación inclusiva y de calidad en todas las modalidades y niveles de educación.**

- ✓ Todas las instituciones educativas (100%) cuentan con plana docente y responden a los estándares de calidad educativa establecidas por el MINEDU.



- ✓ 100 % de instituciones educativas con jornada completa o de tratamiento especial brindan alimentación escolar.
- ✓ Implementación con centros de cómputo en las instituciones educativas.
- ✓ Creación de la biblioteca municipal.
- ✓ Ampliación de la cobertura educativa, con la construcción de colegios en puntos estratégicos.
- ✓ Mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa existente en el distrito para garantizar la calidad de la educación.
- ✓ Implementación de mobiliario adecuado dentro de las instituciones educativas.
- ✓ Garantizar la cobertura del servicio docente en base a las necesidades educativas de acuerdo a los estándares del MINEDU.
- ✓ Mejorar y asegurar la intervención de los programas de alimentación a los estudiantes.
- ✓ Implementación de aulas de manejo de tecnologías de información y comunicación (TIC's)
- ✓ Gestionar la creación de un instituto tecnológico en el distrito con carreras que demanda el mundo laboral actual.

f) OE6: Mejorar la cobertura de los servicios de salud de calidad.

- ✓ Erradicar la desnutrición y anemia de los niños y familias de nuestro distrito.
- ✓ Construcción de infraestructura para servicios de salud en puntos estratégicos del distrito.
- ✓ Mejoramiento e implementación de los establecimientos de salud existentes en el distrito.
- ✓ Garantizar la ampliación del servicio asistencial con profesionales que puedan cubrir la atención integral de la población.
- ✓ Apoyar y garantizar el aseguramiento universal de la población del distrito.

g) OE7: Mejorar la seguridad ciudadana e incrementar las prácticas de actividades físicas, deportivas y de recreación en la población.

- ✓ Coordinación con la gobernación, las rondas campesinas y otras fuerzas vivas, elaborar el plan distrital de Seguridad ciudadana.

**1.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA****1.3.1. EJE: 4 ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO****1.3.1.1. DIAGNÓSTICO.****a) PEA.**

La distribución de la población económicamente activa, según actividad económica, se muestra:

Cuadro Nº 15: PEA según ámbito de la Provincia de Huanta

Descripción	Urbano		Rural		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
PEA Ocupada	445	9.85%	786	17.40%	1,231	27.26%
PEA Desocupada	24	0.53%	81	1.79%	105	2.33%
No PEA	777	17.21%	2,403	53.21%	3,180	70.42%
Total	1,246	27.59%	3,270	72.41%	4,516	100.00%
NSA :					684	

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda 2007

La economía del distrito está representada en gran medida por la actividad del sector agropecuario, caza y silvicultura abarcando un 87.8% al sector primario, seguida de la población con actividad independiente.

Cuadro Nº 16: Población ocupada por sectores de la Provincia de Huanta

Descripción	Urbano		Rural		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Agri.ganadería, caza y silvicultura	282	22.91%	628	51.02%	910	73.92%
Pesca		0.00%	1	0.08%	1	0.08%
Explotación de minas y canteras		0.00%		0.00%	0	0.00%
Industrias manufactureras	10	0.81%	15	1.22%	25	2.03%
Suministro electricidad, gas y agua		0.00%		0.00%	0	0.00%
Construcción	19	1.54%	37	3.01%	56	4.55%
Venta,mant.y rep.veh.autom.y motoc.		0.00%	2	0.16%	2	0.16%
Comercio por mayor		0.00%		0.00%	0	0.00%
Comercio por menor	46	3.74%	26	2.11%	72	5.85%
Hoteles y restaurantes	6	0.49%	3	0.24%	9	0.73%
Transp.almac.y comunicaciones	12	0.97%	8	0.65%	20	1.62%
Intermediación financiera		0.00%		0.00%	0	0.00%
Activit.inmobil.,empres.y alquileres		0.00%	4	0.32%	4	0.32%
Admin.pub.y defensa;p.segur.soc.afil.	17	1.38%	6	0.49%	23	1.87%
Enseñanza	15	1.22%	18	1.46%	33	2.68%
Servicios sociales y de salud	16	1.30%	1	0.08%	17	1.38%
Otras activi. serv.comun.,soc.y personales	1	0.08%	3	0.24%	4	0.32%
Hogares privados y servicios domésticos	3	0.24%	6	0.49%	9	0.73%
Actividad económica no especificada	18	1.46%	28	2.27%	46	3.74%
Total	445	36.15%	786	63.85%	1,231	100.00%
NSA :					3,969	

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda 2007



b) CRECIMIENTO ECONOMICO Y EMPLEO.

El nivel de empleo en el distrito de Huamanguilla está relacionado con el nivel de su actividad económica, con el sistema de salarios y con la estructura de su Población Económicamente Activa (PEA). En el plano laboral, el problema principal es el subempleo y la escasez de ingresos de la población, debido a que la actividad principal del distrito se localiza en el campo, área donde las actividades son de muy baja productividad.

c) COMERCIO Y SERVICIOS.

La venta de productos excedentes, generalmente se realizan en tres ferias locales que se realiza cada semana, donde los precios son relativamente superiores a los del mercado local de Ayacucho, en tanto los medios y tiempo de transporte se realiza desde lugares lejanos y la presencia de grandes empresas mineras mejora en algo los precios de los productos. Debido a la falta de vías carrozables al interior del Distrito, las ferias se realizan fuera del límite, como se menciona a continuación:

- ✓ Feria de Jaucán: Donde concurren los pueblos ubicados en la parte norte del Distrito como: Barrio La Libertad, San Luís de Luichopata, Sachabamba, Tancar, Jaucán, Huallhua, Pucacolpa, Chachaspata, Noa.
- ✓ Feria de Cobriza – Expansión: Participan los pueblos de Santa Rosa de Teqteq, Mayhuavilca, Qochaq, Pampa Coris, Huarcatán, Tambopacocha, Sumaccyanacocha, Viracochán, Chullay, Uras, Lambras, Tambobamba, Huamanguilla, Parobamba etc.
- ✓ Feria de Huamanguilla: Participan los pueblos de Llamamniyucc, Huayanay, Pacaycasa, Pallcca, Parobamba y Huamanguilla, Choccllo.

Estas ferias se realizan los días sábados de cada semana regularmente, donde la población de Huamanguilla oferta su producción agropecuaria y adquiere productos básicos

d) TURISMO Y GASTRONOMIA.

En la provincia de Huanta cuenta con los siguientes recursos turísticos, pero que lamentablemente no son publicitados ni explotados: cataratas, lagunas, ríos, fiestas patronales, paisaje.

Los recursos turísticos más importantes con los que cuenta la provincia de Huanta son:

- ✓ Recursos arqueológicos: Incapa yarccan, antiguo canal de irrigación preinca - inca que parte de la laguna Yanacocha y mencionan que llega hasta Wari, Restos arqueológicos en Condormarca como muros preincas o incas, que no han sido investigados, ubicados en la comunidad de Condormarca, en lo alto de una meseta.



- ✓ Recursos costumbristas: Fiesta Patronal (con corrida de Toros), Yarcca aspiy, que consiste en limpiar las acequias o canales de irrigación, es decir de todo el sistema de irrigación, Carnavales (en fecha movable), Danzas y comidas típicas.
- ✓ Recursos paisajísticos: Laguna de Yanacocha, Cerro Yanahuaccra – Muyurina, que permite ver todo el valle de la provincia de Huanta.

Si bien es cierto que existe una evidente tendencia a potencializar las actividades turísticas ligadas a las festividades locales, y pese a que existen, hospedaje Municipal y hospedajes familiares, estos resultan insuficientes para la demanda que se genera en fechas de fiestas locales. Además, estos establecimientos no reúnen las condiciones para brindar un adecuado servicio. En igual situación se encuentran los restaurantes locales.

Así mismo no se tienen servicios de información, ni se han organizado paquetes para turismo de aventura, ecológico, etc. No se cuentan aún con guías e infraestructura especializada.

e) **AGROPECUARIA.**

Huanta, es una provincia eminentemente agrícola, siendo la fuente principal de la generación del empleo, ingresos y alimentos, seguido por las actividades de servicio que genera la mayor Población Económicamente Activa, con mayor incidencia en el distrito de la capital de la provincia.

Entre los productos de mayor importancia económica destacan:

- ✓ En la ceja de selva (Sivia, Llocegua, Canayre): el cacao, el café, el plátano y la hoja de coca.
- ✓ En las zonas intermedias y alto andinas: la papa nativa y el maíz.
- ✓ En los valles interandinos: la tuna, el palto, la chirimoya, la tara y el forraje (alfalfa)

Es preciso señalar que los agricultores del valles de Huanta y Luricocha, están en el camino de logrado mejores niveles de producción, productividad y competitividad, basado en el desarrollo de sus capacidades, la modernización de los sistemas de manejo tecnificado, la calidad de los productos y la inserción al mercado regional, nacional e internacional

La ganadería está representada principalmente por cinco especies: ovina, caprina, vacuna, porcina y equina. Así mismo se viene potenciando la crianza de animales menores como el cuy, por las propiedades alimenticias que tiene la carne y por el crecimiento de la gastronómica de los circuitos turísticos de nuestra provincia, principalmente en los distritos de Huanta y Luricocha.



Otro aspecto muy importante es la presencia de problemas sanitarios en los ganados, el desconocimiento del tratamiento en muchos casos, todos estos problemas se agrava por el escaso apoyo técnico y la ausencia de campañas pecuarias de dosificación y de sanidad en la zona.

En el siguiente cuadro se muestra los cultivos según tipo de agricultura.

Cuadro N° 17: Cultivos según tipo de agricultura 2012

Grupo	Tipo de Cultivo	Riego		Secano		Total	
		Casos	%	Casos	%	Caso	%
Permanentes	Frutales	1,496.92	7.41%	367.17	1.82%	1,864.09	9.23%
	Industriales	537.37	2.66%	10,667.32	52.81%	11,204.69	55.47%
	Pastos Cultivados	501.85	2.48%	20.81	0.10%	522.66	2.59%
	Cultivos Forestales	12.51	0.06%	185.59	0.92%	198.10	0.98%
Transitorios	Cereales	1,738.87	8.61%	849.74	4.21%	2,588.61	12.81%
	Frutas	0.92	0.00%	20.81	0.10%	21.73	0.11%
	Hortalizas	165.40	0.82%	24.65	0.12%	190.05	0.94%
	Leguminosas	210.53	1.04%	568.45	2.81%	778.98	3.86%
	Tubérculos y Raíces	333.47	1.65%	1,499.79	7.42%	1,833.26	9.07%
	Forrajes	16.13	0.08%	9.17	0.05%	25.30	0.13%
	Agroindustrial	7.78	0.04%	17.76	0.09%	25.54	0.13%
Asociados	Flores	12.30	0.06%	29.64	0.15%	41.94	0.21%
	Transitorios	112.31	0.56%	190.15	0.94%	302.46	1.50%
	Permanentes	362.61	1.79%	241.31	1.19%	603.92	2.99%
Total		5,508.97	27.27%	14,692.36	72.73%	20,201.33	100.00%

Fuente: INEI – Censo Agrario 2012

f) INDUSTRIA.

La actividad industrial es de carácter incipiente, con perspectivas de crecimiento para el procesamiento del cacao, principal producto de exportación y calidad en la zona

En la provincia de Huanta la actividad de transformación se realiza de manera artesanal en un 95% y el 5% restante se realiza de una manera semi industrializada por parte de pequeñas cooperativas agrarias. Esta actividad en la actualidad por las limitantes que tiene no causa mayor impacto en la población y en la economía local, pero tiene grandes posibilidades hacia el futuro, por la cantidad y variedad de productos nativos con potencialidades de poder industrializarse.

Existen algunas cooperativas agrarias como la Cooperativa El Quinacho, que le dan un valor agregado al cacao y al café (pelado, molido y embolsado). Asimismo, la compañía Cacao-VRAE acopia el cacao y le da un valor agregado (pelado. Molido y embolsado).



g) ARTESANIA.

En Huanta, las actividad turística, artesanía en bordados y la gastronomía se constituyen en oportunidades para crear puestos de trabajo en forma descentralizada, dinamizando la economía por contar con recursos potenciales las cuales puesta en valor están dispuestos para el aprovechamiento adecuado, estas son: Flora, fauna, ríos navegables, los pantanos y las comunidades nativas de del distritos de Llochegua y Sivia, Mirador de Huatuscallo distrito de Luricocha, Cristo blanco Huanta, ruinas preincas e incas en el distrito de Huamanguilla, las piedras de Laupay en el distrito de Santillana que deberían de aprovecharse mediante los circuitos turísticas y gastronómicos.

La Infraestructura de Riego, también es importante, se ha inventariado los canales de riego existentes y que actualmente el 100% son utilizados:

En el Sub Espacio Norte, que abarca los distritos de Santillana y Ayahuanco, es estos, es necesario mejorar los canales que en su mayoría son rústicos y requieren tecnificarlo para darle un uso racional y beneficiar a sus pobladores. Ambos distritos tienen más aptitudes forestales que agrícolas.

En el Sub Espacio Este, los distritos de Sivia y Llochegua no cuentan con infraestructura de riego, debido al clima y topografía. Estos dos distritos cuentan con abundante recursos hídricos. El mayor porcentaje de estos recursos se encuentran por debajo de 500 m. s. n. m., lo que le imposibilita el uso para riego. Es recomendable su uso para proyectos productivos acuícola con especies nativos tropicales. El clima y la abundancia de la lluvia no le permiten la necesidad de construir canales de irrigación.

h) SERVICIOS FINANCIEROS Y OTROS

En lo referente al sistema crediticio, la provincia de Huanta cuenta con entidades financieras tales, como: Cooperativas, Cajas Rurales y Bancos, que demandan muchos requisitos y garantes.

La presencia del Banco Agrario es considerado no muy trascendental, por que para lograr un préstamo hay que estar incluidos en una cadena productiva y los campesinos aun conocen muy poco de este tema. En consecuencia, los productores no tienen oportunidad de acceder a créditos que podrían impulsar una práctica más intensiva de la agricultura, aunque es preciso indicar que haría falta un trabajo integral que promueva en el productor una cultura empresarial para un manejo adecuado de esta herramienta.

En Huanta es imprescindible una inyección fresca de recursos financieros para renovar el material genético y para adquirir insumos que permitan ejecutar las actividades oportunamente, con la garantía de prácticas productivas adecuadas y competitivas.



1.3.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La situación actual en que vivimos nos muestran en la provincia con un 90% de iniciativas empresariales informales, asociación de productores agrarios en post de emprendimiento; la existencia de un déficit de la infraestructura productiva, la atomización de la propiedad privada, donde, según datos de la municipalidad el 53% de los productores agrarios poseen menos de 2 Has, un 34% posee entre 3 Has; 11% posee entre 4 Has. Y solo un 2% posee más de 6 Has, las potencialidades productivas se ven opacadas por la carencia de muchos factores que se pretende revertir.

Los problemas identificados de acuerdo al diagnóstico son:

- ✓ Débil vinculación comercial entre productores y el mercado.
- ✓ Escaso asesoramiento técnico para mejorar la producción.
- ✓ Limitados espacios de comercio.
- ✓ Escasa actividad empresarial en el distrito.
- ✓ Actividad agropecuaria desarticulada, de alto riesgo e incipiente desarrollo de productos
- ✓ Inadecuadas condiciones de la infraestructura productiva agropecuaria.
- ✓ Limitadas condiciones para la generación de valor agregado de productos agropecuarios
- ✓ Deficiente acceso al empleo y bajos ingresos económicos
- ✓ Deficiente nivel de promoción en la incorporación de la oferta turística distrital en los circuitos turísticos regionales
- ✓ Poco desarrollo de los MYPES

1.3.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS.

h) OE7: Impulsar el desarrollo de las actividades económicas de los productores e incrementar la competitividad de las principales cadenas productivas del distrito.

- ✓ Convenios entre instituciones con actividades productivas y Gobiernos locales
- ✓ Promover y fortalecer las organizaciones de productores, cadena productiva, planes de negocio para favorecer su articulación al mercado.
- ✓ Implementación de infraestructura de riego tecnificado.
- ✓ Fortalecimiento de las cadenas productivas
- ✓ Formulación de Planes de negocio para los programas de financiamiento no reembolsable como AGROIDEAS, ALIADOS, FYNSET, INNOVATE PERU, etc.
- ✓ Construcción de Centros de acopio para los productos agropecuarios.
- ✓ Implementación de POCOMPITE Ley N° 29337 en la Municipalidad.
- ✓ Organización de Ferias y festivales de productos agropecuarios y artesanales.
- ✓ Fomentar la participación en Festivales y Ferias Agropecuarias local, regional y nacional.



- ✓ Promover firma de convenios interinstitucionales y alianzas estratégicos con actores públicos y privados para promover el DEL.
- ✓ Incremento en la participación de Programas Nacionales de los Ministerios de Agricultura, Producción, Ambiente y otros ministerios.
- ✓ Formación de agricultores semilleros para la producción con enfoque al mercado.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades empresariales.
- ✓ 01 convenio de cooperación con cada una de las concesiones mineras para el desarrollo de actividades conjuntas para el desarrollo económico del distrito.

i) OE8: Desarrollar la competitividad de los destinos turísticos.

- ✓ Promover la difusión de la riqueza turística en sus diferentes expresiones del distrito.
- ✓ Promocionar los atractivos naturales (cataratas, lagunas, fiestas, etc)

1.3.2. EJE 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

1.3.2.1. DIAGNÓSTICO.

a) DESCENTRALIZACIÓN.

✓ Corredores económicos.

Un Corredor Económico, expresa una manera distinta de entender la realidad y afrontar los desafíos de su desarrollo. Parte de una visión territorial y no sectorial; se basa en el reconocimiento de las dinámicas económicas, sociales y culturales reales, más allá de las demarcaciones administrativas o políticas. Busca enfatizar en los procesos de mercado y por tanto reconocer los ejes del desarrollo competitivos de cada espacio. Enriquecido con el enfoque de los capitales, posibilita la identificación de los actores sociales e institucionales en dicho territorio y, a partir de ello, busca construir visiones compartidas y estrategias que posibiliten integrarse a un corredor económico, para generar mejores formas de vida. Se dice que ello posibilita quebrar el círculo vicioso de la pobreza, para sustituirlo por un círculo virtuoso hacia el Desarrollo Humano Sostenible. El arte de la gestión del desarrollo consiste justamente en producir esta forma superior de capital.

El Corredor de Desarrollo VRAE – WARI - CHANKA, está conformado por los siguientes sub espacios: las provincias de Huamanga, La Mar y Huanta (Ayacucho), las provincias de Chincheros y Andahuaylas (Apurímac), los distritos conformantes del Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE) y parte de la provincia de Acobamba (Huancavelica). Una compleja y rica red de relaciones económicas y sociales las vincula e integra no sólo en lo inmediato sino en sus

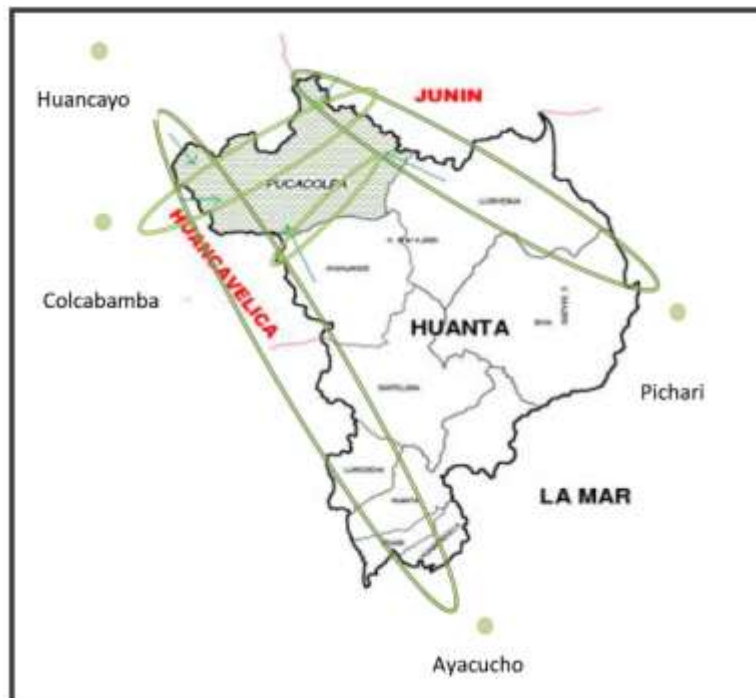


perspectivas de futuro. Se trata de “regiones realmente existentes”, y requieren de un tratamiento como tales.

Los corredores económicos con potencial para el desarrollo económico de la provincia son:

- Corredor VRAEM –Huamanguilla, que permitirá unir la ciudad de Pichari – Llochegua – Huamanguilla – Rio Seco – Buena Libra – Sanabamba.
- Corredor Huamanguilla, que permitirá unir integrar las comunidades del distrito desde orccohuasi – Sanababa – Noa – Huamanguilla – Vista Alegre – Huallhua – Chachaspata – Pachamarca – Colcabamba.
- Corredor Huallhua que permitirá unir integrar los pueblos de Huanta – San Jose de Secce – Viracochan – Huarcatan –Llactapata – Chachaspata – Huallhua - Vista Alegre – Sachabamba – Lluichopata – La Libertad – Paloma Alegre.
- Corredor Huancayo; que permitirá unir Huallhua – Vista Alegre – Puente Melliso – Pampas – Huancayo.
- Corredor Viscatan; que permitirá unir Viscatan – Huarcatan – Pampa Coris – Expansión Cobriza.

Gráfico N° 03: Corredores Económicos Potenciales Del Distrito



Fuente: PDC de la Provincia de Huanta

**b) INFRAESTRUCTURA.****✓ Energía.**

El sistema de la energía eléctrica que se viene brindando al centro poblado es del sistema interconectado del Mantaro, pero solo algunas viviendas son las que cuentan con este servicio lo que demanda de una ampliación de las redes secundarias.

La problemática de cobertura del sistema de electrificación, es latente en nuestro país, y mucho más aun en las zonas rurales de nuestra región, el desarrollo muchas veces se ve postergado por la inexistencia de este servicio, la cobertura dentro de nuestro distrito es limitada, e insuficiente, la precariedad de infraestructura para el establecimiento de redes de conexión entre otros serán prioridad para incrementar el abastecimiento de este servicio dentro de nuestras comunidades.

Cuadro N° 19: % de Cobertura de energía eléctrica de la Provincia de Huanta

Provincia	Población	% pob. No energía eléctrica
Huanta	41,571	15.0
Ayahuanco	6,285	20.4
Huamanguilla	5,135	18.9
Iguain	3,228	33.2
Luricocha	5,147	22.2
Santillana	4,777	28.3
Sivia	13,247	28.7
Llochegua	11,148	10.6
Huamanguilla	3,031	26.4
Uchuraccay	5,625	47.6
Pucacolpa 8/	8,432	51.3
Chaca 17/	2,511	10.5

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013

✓ Transporte.

La provincia de Huanta, está constituido por 1 425,39 kilómetros. El 4,55 % representa vía de carácter nacional, 9,31% de tipo departamental y 86,13% de tipo vecinal. Comparando con el total población corresponde 1,60 Km/hab., y la densidad vial 0,62 Km/Km2. (Según plan de desarrollo de la provincia de Huanta)

Todos los distrito se encuentran articulados a la capital de la provincia y de la región, se han desarrollado nodos económicos que vienen dinamizando la economía como la zona del VRAEM, las comunidades altoandinas y los valles interandinos que vienen ofreciendo la producción frutícola como Santillana en el mercado provincial.



Condiciones del sistema vial por distritos

zonas	Distrito	Características
Norte	Santillana	Al interior del territorio distrital la mayoría de los centros poblados se encuentran articulados a la capital distrital y provincial, a través de carreteras y trochas carrozables en mal estado poniendo en riesgo vidas humanas. Así mismo a la fecha todavía estas zonas no están articuladas a las zonas de Choymacota e Ipabamba, donde están asentados la población de los distritos de Llochegua y Canayre. También no se ha avanzado en la articulación vial hacia los distritos asentados en la provincia de Satipo de la región Junín por la lenta gestión para la construcción del puente Mapirunto.
	Ayahuanco	
	Chaca	
	Pucacollpa	
Este	Sivia	Estos distritos merecen un tratamiento especial, en vistas de que las trochas carrozables en épocas de invierno por el tipo de terreno deterioran rápidamente las vías, sufriendo deslizamientos muchas veces dificultando la circulación de los vehículos que se dirigen a las ferias, perjudicando el intercambio comercial de los pobladores.
	Llochegua	
	Canayre	
Centro Sur	Huanta	La principal vía de acceso a Huanta es la carretera de integración regional desde Huamanga-Huanta, La distancia desde la capital de la región es de 48 km vía asfaltado en buen estado, así mismo los distritos de Iguain, Humanguilla y Luricocha se encuentran integrados a la capital de la provincia y de la región con una vía asfaltada; Mientras que los 8 distritos solo cuentan con una trocha carrozable y en malas condiciones.
	Uchuraccay	
	Luricocha	
	Huamanguilla	
	Iguain	

Fuente: Trabajo de Campo del E. Técnico.

Cuadro N° 20: Situación de sistema vecinal.

DISTRITO	TRAMO		VIA		TRAFICO		Poblacion Total Servida**	Distancia acumul. (Km)	
	Desde	Hasta	Long. (km)	Estado	Ligero	Pesado			
HUANTA	Huanta	Espiritu Santo	2.200	R	3	0	1415	2.200	
	Emp. Huancayooc	Emp. Patasucro	6.200	MM	0.1	0	552	8.400	
	Sect. Quinrapa	Azangaro	4.450	M	10	0	1039	12.850	
	Huanta Pampachaca	Viru Viru Cangari	7.500	M	0.1	0	347	20.350	
	Huanta Yanasracay	Taquiaqniyooc	25.300	MM	0.5	0	1853	45.650	
	Puchcas	Razuhuilca	21.300	M	0.1	0	450	66.950	
	Huanta	Cangari	10.750	R	15	0	1543	77.700	
	Maynay - Viru Viru	Chacco - Huanta	14.500	MM	0.4	0	1089	92.200	
	Huanta	Palmayoc	2.800	M	1	0	159	95.000	
	Huanta	Chula	6.700	R	15	0	696	101.700	
	Pucacasa	Ccano	37.500	R	18	0	3268	139.200	
	Jollquina - Iquicha	Uchuraccay - Pucacasa	36.900	B	2	0	275	176.100	
	Cunya	Huaychao	5.260	R	1	0	292	181.360	
	Huanta	Luricocha	4.500	B	30	2	6450	185.860	
	Huanta	Maynay	3.500	B	30	3	1246	189.360	
		SUB TOTAL		189.360					



DISTRITO	TRAMO		VIA		TRAFICO		Poblacion Total Servida**	Distancia acumul. (Km)
	Desde	Hasta	Long. (km)	Estado	Ligero	Pesado		
IGUAIN	Villa Florida	Macachacra	2,000	B	8	0	1067	191,360
	Macachacra	Pumahuasi	5,600	MM	0.1	0	128	196,960
	Sect. Macachacra	Ayahuaracuna	3,300	R	1	0	128	200,260
	Macachacra	Emp. Ruta 3 S	3,400	R	1	0	567	203,660
	Cangari	Compañía	14,500	R	1	0	1492	218,160
	Huayhuas	Pantacc	3,300	M	1	0	216	221,460
	La Vega	Allcohuilca	4,000	R	0.5	0	255	225,460
	Desv. Pumahuasi	Rayampampa	9,650	MM	0.1	0	248	235,110
	Ruta 3S	Quspecancha - Mosocllaeta	2,000	MM	0.1	0	248	237,110
	Ruta 3S	Corazon de Jesus	1,350	MM	0.1	0	149	238,460
	SUB TOTAL		49,100					
HUAMANGUILLA	Sector Huamanguilla	Piricha	6,600	MM	0.3	0	180	245,060
	Huamanguilla	Tayancayoc	3,000	M	0.5	0	92	248,060
	Huamanguilla	Ayahuaracuna	4,450	R	4	0	508	252,510
	Huamanguilla	Emp Quinua	11,200	B	35	5	924	263,710
	Huamanguilla	Ichupata	5,900	R	3	0	1258	269,610
	Huamanguilla	Quiturara	4,100	R	2	0	1005	273,710
	Sect. Ccenchá Ccenchá	Yanacocha	15,200	MM	0.5	0	128	288,910
	La Vega	Huamanguilla	9,600	B	15	0	1389	298,510
	SUB TOTAL		60,050					
LURICOCHA	Paccosan	Luricocha	6,000	R	1	0	1159	304,510
	Luricocha	Chamana	1,840	R	1	0	114	306,350
	Luricocha	Sect Azangaro	3,450	R	2	0	1070	309,800
	Lucmapata	Chururupampa	11,700	R	2	0	764	321,500
	Intay	Atalambra	6,250	R	1	0	433	327,750
	Pampay	Emp R 503 (Ocana)	2,100	M	1	0	514	329,850
	Emp. R 503 (Ocana)	Huacamollec	2,520	MM	0.1	0	27	332,370
	Luricocha	Huanta (afirmado)	4,500	M	2	0	634	336,870
		SUB TOTAL		63,860				
	Luricocha	R 503 (torongana)	25,500	R	25	0	1385	362,370
	SUB TOTAL		63,860					

Fuente: Plan Vial Huanta



DISTRITO	TRAMO		VIA		TRAFICO		Poblacion Total Servida**	Distancia acumul. (Km)
	Desde	Hasta	Long. (km)	Estado	Ligero	Pesado		
SANTILLANA	Torongana	San Jose de Santillana	16,700	R	20	0	3428	379,070
	San Jose de Santillana	Aranhuay	26,200	R	3	0	1441	405,270
	Aranhuay	Nuevo Progreso	5,500	M	1	0	594	410,770
	Sta Rosa	Mosocclacta	12,800	M	0	0	521	423,570
	Ichpana	Qallqui - Rodeo	20,800	M	1	0	362	444,370
	Tocas Quesera	Accoccasa	20,450	M	2	0	292	464,820
	Sector Ichpana	Sañocc	6,700	MM	0.2	0	195	471,520
	Sector Tocas Quesera	Laupay	3,500	MM	0.1	0	215	475,020
	Sector San Jose	Llachuas	5,800	R	0.5	0	205	480,820
	Paqchanqa (Desv. San Jose)	Pucaccasa	15,600	R	18	0	*	496,420
	San Jose de Santillana	Ocoopecca	7,300	R	1	0	319	503,720
	SUB TOTAL		141,350					
AYAHUANCO	Accoccasa	Ayahuanco	7,980	M	0.1	0	1890	511,700
	Artison (Baños Coris)	Viracochan	8,920	M	2	0	540	520,620
	Puente Flores	Jaucan	34,500	M	0.1	0	1280	555,120
	SUB TOTAL		51,400					
SIVIA	Sivia	Puente Nueva esperanza	15,000	R	15	3	3778	570,120
	Sivia	Triboline	18,700	R	3	1	3814	588,820
	Triboline	Independencia	2,800	M	1	0	643	591,620
	Santa Rosa Alta	Compañía Alta	2,200	R	1	1	141	593,820
	Cruz Ccasa	Buenos Aires	4,800	R	1	2	118	598,620
	Cruz Ccasa	Granja Sivia Alta	3,000	M	1	0	133	601,620
	Reparticion Triboline	Gloria Pata	4,400	M	5	1	132	606,020
	Reparticion Guayaquil	Sanamarca - Rosario Acon	14,700	MM	1	0	742	620,720
	Chuvivana	Sivia	9,000	M	1	1	4000	629,720
	Reparticion Chuvivana	Monterrico - Retiro	12,300	R	1	0	392	642,020
	Compañía Baja	Marayniyoc	32,100	R	1	0	1969	674,120
	Matucana	Desvio Ayacucho	8,500	M	14	0	580	682,620
	Triboline	Matucana Alta	8,150	MM	2	0	704	690,770
	Matucana	Arequipa Alta	7,200	R	1	0	792	697,970
	Pampa Hermoza	Triboline Alta	8,200	M	1	1	196	706,170
	Rosario	Puente San Carlos	4,900	R	1	0	450	711,070
	Joyotayoc	Verde Ccocha	1,200	R	1	1	168	712,270
	SUB TOTAL		157,150					
LLOCHEGUA	Pte Nueva Esperanza	Llochegua	7,450	R	15	3	3050	719,720
	Llochegua	Junin	19,500	R	1	0	3510	739,220
	Nuevo Amanecer	Los Angeles	3,400	MM	6	1	276	742,620
	Reparticion Yauri	Villa Mejorada	2,250	B	1	0	500	744,870
	Marayniyoc	Rep. San Antonio Arequipa	11,150	B	1	0	430	756,020
	Puente Tacora	San Antonio - Reparticion	8,250	R	1	1	250	764,270
	Llochegua - Pro Amargura -	Mayapo	12,000	R	2	1	3450	776,270
	SUB TOTAL		64,000					
TOTAL							776,270	

* Muy Bueno(MB), Bueno(B),Regular @, Malo (M), Muy Malo (MM)

** De acuerdo a la información disponible o del inventario vial o proyectada.

FUENTE: Inventario Vial.

Fuente: Plan Vial Huanta

Los caminos de herradura en el distrito continúan siendo un importante medio de comunicación e integración entre los pueblos, este hecho puede ser comprobado con mayor claridad donde el principal medio de transporte son las acémilas los caminos de herradura.



✓ **Comunicaciones.**

En cuanto a las telecomunicaciones, el distrito solamente cuenta con algún servicio de sistema de telefonía rural ubicados en los centros poblados mediante cabinas de teléfono satelital Gilat, adicionalmente algunas comunidades cuentan con servicios de telefonía celular por el radio de antena ubicados por las misas empresas.

Cuadro N° 22: % de Cobertura de TIC de la Provincia de Huanta

Provincia	Población	% pob. Sin ningún TIC
Huanta	41,571	6.9
Ayahuanco	6,285	13.0
Huamanguilla	5,135	17.5
Iguain	3,228	19.6
Luricocha	5,147	14.0
Santillana	4,777	16.8
Sivia	13,247	17.3
Llochegua	11,148	9.3
Huamanguilla	3,031	13.4
Uchuraccay	5,625	20.2
Pucacolpa 8/	8,432	13.1
Chaca 17/	2,511	19.1

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013

✓ **Saneamiento.**

De acuerdo a cifras del INEI solamente el 21.4% de la población cuenta con agua potable y el 29.4% cuentan con servicios higiénicos

Cuadro N° 23: % de Cobertura de agua y servicios higiénicos de la Provincia de Huanta

Provincia	Población	% pob. No tiene agua	% pob. No tiene SS.HH
Huanta	41,571	20.6	38.4
Ayahuanco	6,285	93.7	100.0
Huamanguilla	5,135	3.7	66.3
Iguain	3,228	21.8	61.6
Luricocha	5,147	27.6	83.9
Santillana	4,777	68.0	87.4
Sivia	13,247	40.2	67.5
Llochegua	11,148	75.0	72.8
Huamanguilla	3,031	78.6	70.6
Uchuraccay	5,625	59.9	95.7
Pucacolpa 8/	8,432	90.8	98.9
Chaca 17/	2,511	16.1	63.0

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.



1.3.2.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

- ✓ Inadecuadas condiciones de la infraestructura productiva agropecuaria.
- ✓ Limitada cobertura de energía eléctrica en algunas comunidades de los distritos de la provincia.
- ✓ Limitada cobertura de redes viales que conecten las comunidades del distrito.
- ✓ Deficiente estructura de riego y riego tecnificado aplicado a la actividad agrícola.

1.3.2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS.

a) OE9: Mejorar la calidad de las infraestructuras y ampliar el acceso a los servicios de saneamiento, electrificación y otros.

- ✓ Ampliación de los servicios de electrificación de red primaria y secundaria en la jurisdicción del distrito.
- ✓ Ampliación de caminos y puentes de herradura de los diferentes anexos.
- ✓ Mejoramiento de badenes y cruces de ríos y riachuelos.
- ✓ Mantenimiento anual de las trochas carrozables existentes.
- ✓ Construcción de represas, reservorios y implementación de sistemas de riegos tecnificado.
- ✓ Construcción de Centros de acopio para los productos agropecuarios.
- ✓ Implementación de infraestructura de riego tecnificado.

1.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL

1.4.1. EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

1.4.1.1. DIAGNÓSTICO.

a) RECURSOS NATURALES.

✓ Recurso Hídrico.

La provincia de Huanta cuenta con comisiones de regantes a nivel de todos los distritos, con excepción de la zona de ceja de selva, a nivel de la capital de la provincia se cuenta con dos comisiones que agrupan al mayor número de regantes como Razhuillca y Cachi-Huanta.

Los canales de riego generalmente son rústicos, siendo necesario revestirlos y ampliarlos haciendo que se tecnifique y optimice el uso del agua incluido las partes altas de los distritos de Sivia, Llochegua. Los cambios climáticos han generado la escasez del agua que en los meses de estiaje (mayo-Diciembre) se hace más sentida por la población dedicada a la actividad agropecuaria.



El represamiento del agua se hace necesario, por lo que la población y las autoridades tienen que gestionar se haga realidad las presas de Azafrancucho en Iguain, San Antonio en Razuhuilca, Esmeralda en los distritos de Luriocha y Huanta entre otros siendo necesario elaborar su estudio de pre inversión e inversión.

✓ **Recurso suelo.**

- * **Tierras agrícolas o tierras de labranza.** Son las tierras con fines de uso agrícola, predominando el cultivo de productos de pan llevar tales como: papa, maíz, cebolla, etc. Estas tierras constituyen el 31% .
- * **Tierras con pastos naturales.** Se ubican en las partes altas de Huanta y constituyen el 15.8%. Estos suelos son potencialmente aptos, sin embargo han sido paulatinamente degradados por el sobrepastoreo y la inexistencia de acciones de manejo y mejoramiento de pastos.
Tierras de montes y bosques, constituidos principalmente por áreas naturales con vegetación silvestre. Es el 0.9%.
- * **Tierras de protección y otros usos.** conformada por áreas de nevados, lagunas, tierras eriazas, terrenos ribereños, centros poblados y vías de comunicación, representando el 52.3% del área distrital.

Cuadro N° 25: Distribución de la Superficie Total de la provincia (Has)

Huamanguilla	Total	Superficie Agrícola		Pastos Naturales		Montes y Bosques	Otras Tierras
		Bajo Riego	En Secano	Manejado	No manejado		
Superf. Has'	7,031.64	1,945.8	228.9	25.82	1,086.58	65.51	3,679.14
%	100	27.7	3.3	0.4	15.4	0.9	52.3

Fuente: INEI (CENSO AGROPECUARIO - 1994)

b) GESTION DE CALIDAD AMBIENTAL.

✓ **Calidad de agua.**

Las aguas servidas en la zona urbana de la capital del distrito, es colectada por el sistema de desagüe y desechada a una planta de tratamiento construido para tal fin, sin embargo alguno cuenta con infraestructuras deficientes para el tratamiento final de aguas servidas, las cuales presentan como punto de descarga las quebradas y los ríos sin previo tratamiento en pozos de oxidación.



✓ **Residuos sólidos.**

No se cuenta con un sistema de recolección de basura por lo la población viene eliminando la basura en puntos que se han convertido en botaderos, La disposición final de los residuos sólidos se viene haciendo en un botadero al aire libre. Se viene produciendo desechos en forma diaria, se hace indispensable ubicar un espacio para el relleno sanitario.

Con el crecimiento poblacional y a causa del desarrollo de las diversas actividades que éstos generan en su desenvolvimiento, se van generando desechos y residuos sólidos, actualmente en las principales comunidades se viene recolectando la basura, las misma que luego son trasladados a tiraderos comunales sin ningún tipo de tratamiento técnico que permita disminuir el impacto negativo en el medio ambiente, adicionalmente muchas de las comunidades del distrito ni siquiera cuentan con este sistema. Ello representa una deficiencia que repercutirá, **de no ser atendida, en los recursos naturales con los que contamos** actualmente.

✓ **Recursos naturales**

Las características fisiográficas y geomorfológicos de nuestro territorio, advierten la presencia de valles interandinos (valle de Huanta), picos elevados (Razuhuilca) y ceja de selva (Sivia, canayre y Llochegua), con características climáticas marcadamente diferenciadas y zonas de vida natural, que abren paso al manejo diversificado de cultivos y crianzas.

Región natural	Altitud (m.s.n.m.)	Ámbito de influencia
Yunga Fluvial	1800 - 2300	Margen derecha del río Cachimayo y Mantaro en el sector oriental de la provincia. Comunidades: Azángaro, Izqana, Huilcallay, Cucomolino. etc.
Quechua	2300 - 3500	Capitales distritos de: Huanta, Luricocha, Iguain y Santillana.
Suni	3500 - 4100	comunidad de Purus
Puna	4100 - 4800	Pucaccasa
Janca	4800 - 4954	Nevado de Razuhuilca
Selva Alta o Yunca	400 y 1000 Hasta los 340	Ipabamba, Choimacota, Ccano, Sivia y Llochegua.



1.4.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

Los principales problemas identificados se agrupan en:

- ✓ Deforestación de áreas naturales.
- ✓ Inadecuado tratamiento de residuos sólidos.
- ✓ Contaminación de afluentes y del recurso hídrico.

1.4.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS.

b) **OE10: Garantizar la calidad Ambiental y la Gestión de Riesgos de desastres a nivel de la Provincia de Huanta.**

- ✓ Forestación y conservación de áreas naturales con potencial turístico.
- ✓ Apoyar y fortalecer a las organizaciones de usuarios de agua en el uso eficiente del recurso y en la operación y mantenimiento de la infraestructura de riego.
- ✓ Implementación de un sistema de tratamiento de residuos sólidos en puntos estratégicos.
- ✓ Fortalecer la supervisión y fiscalización del cumplimiento de la normativa sobre calidad ambiental y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, con activa participación ciudadana.
- ✓ Promover la responsabilidad ambiental empresarial de las concesiones que operan en el distrito.
- ✓ Generar conciencia en la población acerca del cuidado del medio ambiente.

c) **OE11: Impulsar el ordenamiento territorial.**

- ✓ 01 estudio de Micro Zonificación Económica Ecológica y Ordenamiento Territorial a nivel del distrito.

1.5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1.5.1. EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

1.5.1.1. DIAGNÓSTICO.

a) **Gobernabilidad Local**

La gobernabilidad local es una forma de ejercer el poder político en la toma de decisiones y la gestión de los recursos de la municipalidad, basada en los principios de pluralismo, equidad, participación y diálogo, buscando decisiones políticas participativas y consensuadas.



La gobernabilidad es un concepto que abarca varias dimensiones, la gobernabilidad también se describe como la adecuada y equilibrada correspondencia entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental del distrito.

Como se mencionó anteriormente se pretende fortalecer la gobernabilidad democrática, apoyando el diálogo entre los ciudadanos y las autoridades municipales, para definir prioridades de políticas, diseñar planes y presupuestos, acordar medidas para mejorar servicios, entre otras que atañen a la población. Cuando las decisiones son de forma participativa, adquieren una connotación de empoderamiento de parte de los involucrados. Al ser nuestro distrito relativamente nuevo las organizaciones sociales y políticas aún son débiles, por lo mismo que es una preocupación en pos de la gobernabilidad democrática.

b) Participación Ciudadana y Concertación:

La participación ciudadana es un instrumento que estimula y orienta una mayor y mejor participación de los pobladores, por lo que permite que los ciudadanos ejerzan sus derechos a participar, expresar su voluntad, presentar sus iniciativas, propuestas y con ello contribuir al desarrollo de la localidad, de allí que gobierno local debe contar con mecanismos que le permitan ampliar las oportunidades de participación y potenciar las capacidades humanas de los ciudadanos y ciudadanas del distrito, la participación ciudadana y concertación permite a los pobladores ser los actores de su propio desarrollo, ya que la participación crea mejores condiciones para la concertación y los compromisos que adquieren un carácter vinculante que debe darse entre la sociedad civil y las autoridades en todas las esferas.

c) La Descentralización e Integración Local

La desconcentración y descentralización municipal se ha transformado en una necesidad urgente de los gobiernos locales en la región. Esto se dará de acuerdo con la participación de los centros poblados del distrito cuyo objetivo será mejorar la eficacia en la prestación de los servicios municipales, la participación de la población en el diseño, implementación y control de las políticas públicas y la búsqueda de mayores niveles de eficiencia, tanto de la inversión pública como privada.

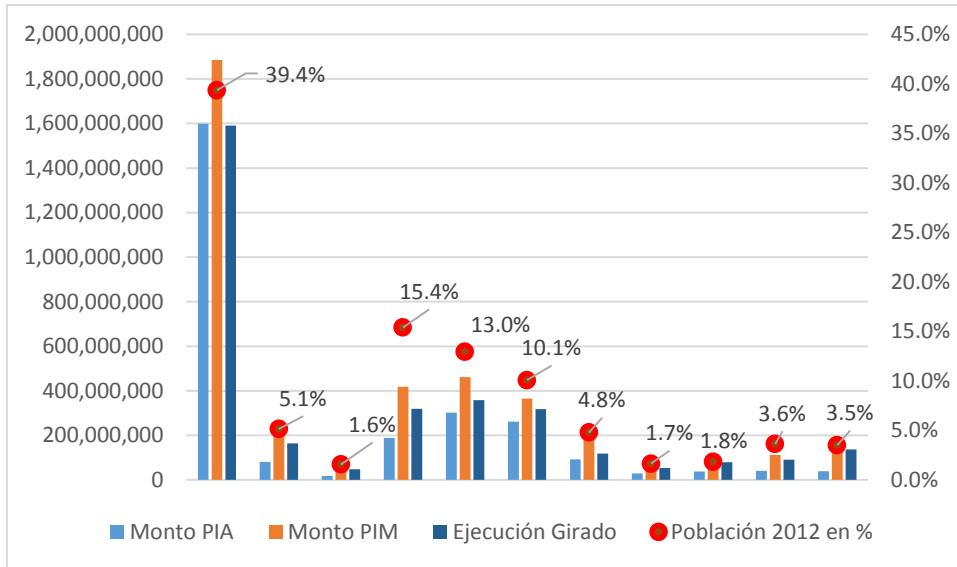
d) Ingresos y Egresos Municipales

La provincia de Huanta en el año 2017 ha tenido una concentración de presupuesto de los tres niveles de gobierno que ha alcanzado a s/.418,309,167.00 millones de soles según el informe de la Mesa de concertación de lucha contra la pobreza de la región de Ayacucho, sin embargo se continua con los



problemas sociales de anemia, desnutrición, la carencia de agua y saneamiento en las zonas periféricas de Huanta, así como las infraestructuras deterioradas de muchas instituciones educativas que se refleja en un marcado descontento de la población y la carente cada vez mas de confianza hacia las autoridades políticas.

Concentración de presupuesto por provincias PIA, PIM y Ejecución en relación a la concentración de la población



Fuente: mesa de concertación de lucha contra la pobreza

Cuadro N° 26: Presupuesto Institucional Modificado por niveles de gobierno en cada provincia de Ayacucho durante el 2017

Provincia (Meta)	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local
0501: HUAMANGA	803,534,669	677,843,233	409,693,466
0502: CANGALLO	31,545,243	87,856,121	85,835,195
0503: HUANCA SANCOS	9,455,448	17,786,626	32,422,869
0504: HUANTA	85,947,342	136,858,910	195,502,915
0505: LA MAR	89,537,865	175,183,284	199,105,144
0506: LUCANAS	161,631,517	118,722,688	86,939,165
0507: PARINACOCHAS	15,169,041	125,805,263	43,924,700
0508: PAUCAR DEL SARA SARA	9,978,390	32,451,922	27,787,983
0509: SUCRE	30,453,134	24,711,585	44,561,533
0510: VICTOR FAJARDO	10,668,487	29,132,853	73,311,601
0511: VILCASHUAMAN	25,640,357	58,152,178	96,394,928

fuentes: consulta de la página amigable del CEPLAN

**Cuadro N° 27: EJECUCION PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES DELA PROVINCIA DE HUANTA AÑO 2017**

Provincia 0504: HUANTA	43,122,555	195,502,649	118,956,409	60.8
DETALLE	PIA	PIM	Devengado	%
Municipalidad provincial de Huanta	20,865,696	46,028,012	29,302,069	63.7
Municipalidad distrital de Ayahuanco	2,050,220	11,651,895	6,804,258	58.4
Municipalidad distrital de Huamanguilla	1,601,547	4,573,658	4,105,713	89.8
Municipalidad distrital de Iguain	1,177,042	20,665,032	8,617,717	41.7
Municipalidad distrital de Luricocha	1,659,914	23,432,209	20,322,863	86.7
Municipalidad distrital de Santillana	1,587,170	12,469,714	6,993,460	56.1
Municipalidad distrital de Sivia	4,352,484	22,495,370	14,254,607	63.4
Municipalidad distrital de Llochegua	3,223,625	17,858,043	6,902,927	38.7
Municipalidad distrital de Canayre	1,030,190	25,111,298	14,762,925	58.8
Municipalidad distrital de Uchuraccay	1,948,567	4,417,721	2,567,460	58.1
Municipalidad distrital de Pucacolpa	2,746,489	5,553,344	3,189,272	57.4
Municipalidad distrital de Chaca	879,611	1,246,353	1,133,139	90.9

Fuente: consulta de la página de transparencia económica MEF.

1.5.1.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS.**a) OE12: Promover un gobierno local moderno, eficiente, transparente, democrático, participativo y al servicio de la población.**

- ✓ Incremento en 10% en la participación de las organizaciones de base en la participación en los espacios de dialogo y decisión democrática.
- ✓ Reducción en 5 casos en los casos de conflictos sociales económicos y políticos
- ✓ Incrementar la participación activa de la mujer en los diferentes espacios participativos y de decisión en 10 %
- ✓ Capacitación e implementación municipal en buenas prácticas de gestión pública.
- ✓ Modernización y sistematización de la labor municipal.
- ✓ Luchar contra la corrupción, fomentando la práctica de la ética en la función pública, promoviendo valores como la honestidad, la veracidad, la transparencia, la rendición de cuentas, el respeto a la ley.



- ✓ Impulsar la participación ciudadana democrática, imparcial a través de mesas de concertación, consejo de vigilancia ciudadana y el consejo de coordinación local CCL.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas.
- ✓ Fortaleceremos los municipios de los centros poblados y previa capacitación transferir atribuciones en torno a la ejecución de proyectos.
- ✓ Incremento de la participación democrática de las organizaciones sociales en la toma de decisiones
- ✓ Mejorar el acceso a la información e instituciones protectoras de los derechos de la mujer.

II. POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

El seguimiento se llevara a cabo en base la visión general que se plantea como eje de logro y aplicando indicadores cualitativos y cuantitativos distritales.

El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan Estratégico Institucional (PEI), que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal. Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los vecinos. Finalmente, nos proporcionará información precisa y actualizada, a fin de facilitar la toma de decisiones en las diferentes instancias del gobierno municipal.

La especificidad de las actividades se plasmaran en el Plan Operativo Institucional (POI), como un instrumento programático de corto plazo que ordenará las estrategias, programas, acciones, productos y tareas



de las unidades orgánicas de la corporación municipal, para dar cumplimiento al Plan de Gobierno Municipal, por lo que el POI, deberá incluir tres temas básicos:

- ✓ GASTO: el cual deberá ser formulado por el área de planificación y presupuesto aprobado por el concejo municipal y con el respaldo de CEPLAN.
- ✓ PRODUCTOS: acciones cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en los planes y programas vigentes.
- ✓ CRONOGRAMA: esquema conformado por la calendarización de las tareas tendientes a la realización de los productos; el tiempo en que se llevarán a cabo, así como su futura evaluación.

Al realizar la alineación de las acciones de las unidades orgánicas de la corporación municipal, conforme a la estructura lógica secuencial del Plan de Gobierno Municipal, se logra que el POI impacte directamente en la evaluación del desempeño de ambos instrumentos de gestión.

Los planes operativos institucionales (POI) tienen un doble propósito: por un lado, articular los proyectos y actividades que se realizarán en un determinado año con el Plan de Gobierno Municipal, el mismo que está enmarcado en el Plan de Desarrollo Concertado; por el otro lado, hacer compatibles las decisiones de gasto público con las demandas ciudadanas captadas a través de medios, tales como audiencias públicas, participación ciudadana, talleres de trabajo, foros de consulta, entre otros.

Con la intención de alcanzar estos objetivos, se implementara un proceso para la captura, evaluación y seguimiento de los POI, en el marco de la implementación de un Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, el mismo que permitirá dar homogeneidad a la información referente a la programación y evaluación, facilitando el manejo de la información por unidad orgánica o a nivel municipal.

Es importante mencionar que al término de cada semestre se deberá realizar un análisis de la atención y cumplimiento de los objetivos y líneas de acción del Plan de Gobierno Municipal conforme a lo establecido y reportado en el Plan Operativo Institucional, además de la evaluación del desempeño por cada unidad orgánica.

La evaluación y el control son funciones necesarias para realizar el proceso de retroalimentación durante el proceso de planeación y programación. Estas actividades suelen efectuarse al finalizar cada ejercicio; sin embargo, la ejecución del plan de gobierno municipal debe efectuarse simultáneamente con la puesta en operación de acciones de control y evaluación del POI.

La medición del desempeño de la unidades orgánicas de la gestión municipal será la herramienta básica para dar dirección, establecer responsabilidades, definir roles, asignar recursos, monitorear y evaluar el desempeño, integrar los tres niveles de planificación y tomar acciones de mejoramiento.



III. ANEXOS.

3.1. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

3.1.1. DIMENSION SOCIAL.

EJE 01: MATRIZ DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS EN DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (valor)
POBREZA		
Altos índices de pobreza de 50% en la provincia de Huamanga (Fuente: Instituto Peruano de Economía 2017)	Generar proyectos productivos y fortalecer los programas de asistencia social	Reducir la pobreza en un 5%
	Programa de Huertos Urbanos, con énfasis en cultivos hidropónicos y crianza de animales menores, brindándose asistencia técnica y conexión con el mercado	
EJE 02: MATRIZ DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS EN OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (valor)
SALUD		
eficiente calidad de los servicios de salud, equipamiento biomédico limitado y escasas competencias del personal de salud.	Mejorar la prevención y la promoción de la salud.	Mejora de la salud preventiva y promocional de toda la población.
	Mejora de la infraestructura y el equipamiento de los establecimientos de salud a nivel provincial.	Implementación de casa de espera materno infantil.
Deficientes servicios de agua de consumo humano	Instalación, ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado en la provincia de Huanta (zona urbana, rural)	Zona urbana y AA. HH de Huanta cuenta con servicios de calidad de agua potable y alcantarillado. Implementación y equipamiento a JASS, análisis y calidad de agua
Alto índice de desnutrición infantil en niños menores de 5 años.	Mejorar el acceso de la población al agua segura, alcantarillado y electricidad.	Reducir la brecha de acceso al agua potable de 47.65% a 35.00% y alcantarillado de 68.42% a 50.00%.
	Garantizar la seguridad alimentaria de las familias.	Reducir la desnutrición en 10%



	Promover familias y comunidades	
Altos índices de anemia y desnutrición en los niños menores de 5 años	Disminuir la anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años	Reducir 2 puntos % frente a la línea de base 2016
		Reducir a 25% frente a la línea de base 2017
	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios de saneamiento de la población urbana y rural.	Ampliar los servicios de saneamiento al 85%. Zona urbana
		Ampliar los servicios de saneamiento al 80%. Zona rural
eficiente calidad de los servicios de salud, equipamiento biomédico limitado y escasas competencias del personal de salud.	Mejorar la prevención y la promoción de la salud.	Mejora de la salud preventiva y promocional de toda la población.
	Mejora de la infraestructura y el equipamiento de los establecimientos de salud a nivel provincial.	Implementación de casa de espera materno infantil.
Deficientes servicios de agua de consumo humano	Instalación, ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado en la provincia de Huanta (zona urbana, rural) y distritos	Zona urbana, AA. HH y distritos de la Provincia de Huanta cuenta con servicios de calidad de agua potable y alcantarillado. Implementación y equipamiento a JASS, análisis y calidad de agua
VIOLENCIA DE GENERO		
incremento de la violencia de género y brechas de acceso a oportunidades	Promover igualdad de Género de la población sin violencia.	% de la participación política de la mujer y el joven al 35%
EDUCACION		
niveles bajos de comprensión lectora y de matemática en los niños y jóvenes	Mejorar los logros de Aprendizaje de estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria (EBR)	% de estudiantes de 2° grado de primaria con niveles suficientes en comprensión lectora al 59.9%
		% de estudiantes de 2° grado de primaria con niveles suficientes en matemática al 61.5%
Deficiente calidad y acceso al Servicio de educación dentro del ámbito provincial.	Actualización profesional, docente y administrativo.	Realizar convenios y alianzas estratégicas con universidades nacionales e internacionales para la obtención de becas integrales a los mejores alumnos de las instituciones educativas.
	Mejora de la infraestructura, equipamiento de todos los niveles	
eficiente calidad de los servicios de salud,	Mejorar la prevención y la promoción de la salud.	Mejora de la salud preventiva y promocional de toda la población.



equipamiento biomédico limitado y escasas competencias del personal de salud.	Mejora de la infraestructura y el equipamiento de los establecimientos de salud a nivel provincial.	Implementación de casa de espera materno infantil.
Deficientes servicios de agua de consumo humano	Instalación, ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado en la provincia de Huanta (zona urbana, rural)	Zona urbana y AA. HH de Huanta cuenta con servicios de calidad de agua potable y alcantarillado. Implementación y equipamiento a JASS, análisis y calidad de agua

3.1.2. DIMENSION ECONOMICA.

EJE 03: MATRIZ DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS EN ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (valor)
AGROPECUARIA		
Actividad agropecuaria desarticulada, de alto riesgo e incipiente desarrollo de productos	Gestionar la transferencia de tecnología mediante capacitaciones, asistencia técnica y pasantías a los productores agropecuarios	Convenios entre instituciones con actividades productivas y Gobiernos locales con experiencia exitosa.
	Constituir los espacios de concertación (Mesas Técnicas)	Promover y fortalecer las organizaciones de productores, cadena productiva, planes de negocio para favorecer su articulación al mercado
Inadecuadas condiciones de la infraestructura productiva agropecuaria.	Implementación de infraestructura de riego tecnificado.	Incrementar los sistemas de riego tecnificado en un 10%
Dedil promoción al acceso a crédito y cadenas productivas	Promoción del acceso al crédito agropecuario.	Promover a instituciones financieras al crédito agropecuario en un 5%
	Fortalecimiento de las cadenas productivas	Fortalecer las organizaciones de productores e incorporar al mercado regional y nacional al 8%.
Limitadas condiciones para la generación de valor agregado de productos agropecuarios	Formulación de Proyecto y gestionar el financiamiento para la instalación de una Planta Agroindustrial de transformación, para dar valor agregado a los productos de la zona.	Formulación de Planes de negocio para los programas de financiamiento no reembolsable como AGROIDEAS, ALIADOS, FYNCET, INNOVATE PERU, etc. Elaboración de un Plan de Cartera de Negocios Rurales.
Baja producción y productividad de las actividades. Lenta titulación de los	Impulsar el desarrollo de las actividades económicas, de los productores agropecuarios, asociaciones y empresarios.	Valor bruto de la producción agrícola al 1.551.676 lineal de base PBI.
		Valor bruto de la producción pecuaria al 1,100,676 línea de base



predios agrícola		PBI.
Alta vulnerabilidad de la actividad agrícola ante los cambios climáticos	Implementación de Infraestructuras Productivas	Construcción de represas, reservorios. Construcción de Cobertizos para ganado vacuno, alpacas y ovinos. Construcción de Centros de acopio para los productos agropecuarios.
ENERGIA		
Limitada cobertura de energía eléctrica en algunas comunidades del distrito.	Promover la interconexión al sistema de red eléctrica.	Ampliación de los servicios de electrificación de red primaria y secundaria en la jurisdicción de la provincial al 90%
TRANSPORTE		
Sistema vial deficiente.	Promover la integración vial entre los centros de producción y el mercado comercial	Mantenimiento anual de las trochas carrozables existentes. Ampliación de caminos y puentes de herradura de los diferentes anexos.
	Mejoramiento de vías urbanas con Pistas y Veredas.	Mejoramiento de las vías urbanas en los diferentes C.P. de la jurisdicción de la Provincia
COMERCIO		
Bajo nivel de posicionamiento competitivo de la producción local en los mercados nacional e internacional.	Concursos de proyectos por las organizaciones de jóvenes y agricultores asociados a nivel empresarial (cultivos, crianzas, articulación al mercado, etc.)	Implementación de POCOMPITE Ley N° 29337 en la Municipalidad. Estudio de la Oferta Productiva de los principales productos bandera del distrito.
	Fomentar la participación en Festivales y Ferias Agropecuarias local, regional y nacional para la promoción, exposición y venta "expoventa" de productos agropecuarios, medicinales, agroindustriales y artesanales.	Organización de Ferias y festivales de productos agropecuarios y artesanales.
	Promover la realización de ferias locales dominicales para la venta de productos agropecuarios y frutales "de la chacra a la olla".	Establecer Puntos de comercialización de productos estratégicos de la zona con enfoque de mercado
EMPLEO		
Deficiente acceso al empleo y bajos ingresos económicos	Gestionar la participación de instancias de cooperación internacional, que trabajen el tema de desarrollo económico, a través de las cadenas productivas priorizadas en nuestra	Promover firma de convenios interinstitucionales y alianzas estratégicos con actores públicos y privados para promover el desarrollo económico local.



	jurisdicción.	
	Gestionar la participación de Programas Nacionales de los Ministerios de Agricultura, Producción, Ambiente y otros ministerios.	
TURISMO Y CULTURA		
Deficiente nivel de promoción en la incorporación de la oferta turística provincial en los circuitos turísticos regionales	Fortalecimiento y Promoción Turística de eventos culturales, recreativos, festivos y costumbres ancestrales en la provincia.	Promover la difusión de la riqueza turística en sus diferentes expresiones de la provincia de Huanta. Promocionar los atractivos naturales (cataratas, lagunas, etc)

3.1.3. DIMENSION AMBIENTAL.

EJE 04: MATRIZ DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS EN RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (valor)
Inadecuada planificación para el uso de los recursos naturales y la ocupación del territorio	Gestionar la realización del estudio de Micro Zonificación Económica Ecológica y Ordenamiento Territorial a nivel de la provincia de Huanta.	Elaboración de estudio de micro zonificación y estudios especializados
Deterioro del Medio Ambiente, básicamente suelo, agua, aire.	Manejo de Cuencas	Manejo y conservación de suelos.
	Forestación y Reforestación	Producción e Instalación de plántones de alto valor económico en las áreas con aptitud forestal
	Formulación del Estudio Integral del sistema de gestión y manejo de residuos sólidos.	Construcción de relleno sanitario
	Formulación de un proyecto integral para reducir los puntos de descarga de las aguas servidas al MA.	Ampliación y mejoramientos del sistema de alcantarillado de la provincia de Huanta
altos índices de la contaminación ambiental y en las zonas urbanas y rurales	Garantizar la calidad ambiental y la gestión de riesgo de desastre	% de Has reforestadas en miles a 300 Has
		% de residuos sólidos controlados en disposición final al 90%
		DBO5 en las aguas residuales devueltas al medio ambiente(mg/l) al 30%
inseguridad ciudadana en las zonas urbanas y rurales	Mejorar la seguridad ciudadana e incrementar las prácticas de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población.	% de la percepción de inseguridad de la población al 40%



3.1.4. DIMENSION INSTITUCIONAL.

EJE 03: MATRIZ DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS EN ESTADO Y GOBERNABILIDAD		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (valor)
Débil gobernabilidad institucional	Mejorar la gestión institucional del Gobierno local provincial. Fortalecimiento de capacidades operativas y resolutivas de las diferentes áreas municipal.	Una Implementación y equipamiento de las áreas críticas municipales. 10 talleres de fortalecimiento de capacidades operativas del personal de las diferentes áreas municipales. Modernización de los documentos de gestión de acuerdo a la realidad de la provincia de Huanta.
Débil participación organizada, representativa y propositiva de la población en los espacios de decisión en la construcción de propuesta y el acompañamiento de procesos de desarrollo	Participación organizada, representativa y propositiva de la población en los espacios de decisión en la construcción de propuesta y el acompañamiento de procesos de desarrollo en la Provincia de Huanta	20% más de participación de las organizaciones sociales en eventos convocados por la Municipalidad Provincial de Huanta.
Agudización de los conflictos limítrofes en los distritos y comunidades.	Reducción de los conflictos limítrofes en los distritos y comunidades.	5 casos de conflictos resueltos.
Escasa articulación interna entre las gerencias, sub gerencias y áreas de la Municipalidad Provincial de Huanta en la ejecución de proyectos de inversión pública.	Promover el trabajo coordinado entre las diversas instancias administrativas para mayor efectividad en la ejecución de proyectos de inversión pública	90 % de la programación multianual de inversiones de las gerencias se ejecutan según lo programado



IV.- PROPUESTA DE PROYECTOS

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTOS
1	Impulsar el crecimiento ordenado y sostenible del territorio de la provincia de Huanta	<p>GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA MAYOCC - IZCUCHA</p> <p>GESTIONAR LA CONSTRUCCION DEL PUENTE MAPIRUNTU CANAYRE</p> <p>SEGUIMIENTO A LA CONCLUSION DE LA CARRETERA DE PUTIS CHOIMACOTA</p> <p>CONSTRUCCION DEL MERCADO DE HUANTA</p> <p>GESTIONAR EL ASFALTO MARIA AUXILIADORA – CRISTO BLANCO-HUANCAYOCC</p> <p>SEGUIMIENTO A LA CONCLUSION CARRETERA CARHUAHURAN TIRCUS ROSARIO ACON-</p> <p>GESTIONAR EL ASFALTO EN VALLE HUANTA (QUINRAPA-CHACCO, MAYNAY-CANGARI-COMPAÑÍA)</p> <p>PAVIMENTACION Y ASFALTADO DE CALLES</p> <p>ACTUALIZACION DEL PLAN DE CRECIMIENTO URBANO</p>
2	Mejorar la seguridad ciudadana e incrementar las prácticas de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población.	<p>MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTILES COMO DEL MORRO TUPIN</p> <p>* SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA (COMITES DE AUTODEFENSAS Y JUNTAS VECINALES)</p>
3	Impulsar el desarrollo de las actividades económicas, de los productores agropecuarios, asociaciones y empresarios.	<p>SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y DISTRIBUCION DE LAS COMISIONES DE RAZUHUILLCA, PISCOCCOCHA</p> <p>GESTIONAR PARA LA ELABORACION DEL PERFIL , EXPEDIENTE PARA LA SEGUNDA ETAPA DEL RIEGO TECNIFICADO RAZUHUILLCA</p> <p>GESTION DE PRESUPUESTO PARA EL PROCESO DE EJECUCION DEL SISTEMA HIDRAULICO CACHI HUANTA, ESMERALDA, SAN ANTONIO RAZUHUILLCA (TIENEN EXPEDIENTE)</p> <p>CONTINUAR CON EL APOYO PARA LA ERRADICACION DE LA MOSCA DE LA FRUTA</p> <p>PROMOVER LA ARTICULACION AL MERCADO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL A LOS PRODUCTOS A NIVEL PROVINCIAL DANDO ENFACIS A LAS FERIA AGROECOLOGICA EN CUMPLIMIENTO A LA LEY.</p>



		<p>* SEGUIR PROMONIENDO LOS CONCURSOS DE LOS PLANES DE NEGOCIO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES APROVECHANDO LOS FONDOS DE PROCOMPITE Y OTROS DIRIGIDO PRINCIPALMENTE A JOVENES EMPRENDEDORES Y MUJERES.</p> <p>BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS GESTIONANDO LA CERTIFICACION MEDIANTE EL SISTEMA DE GARANTIA PARTICIPATIVA –SGP.</p> <p>CONSTRUIR RESERVIOS NOCTURNOS Y CANALES DE RIEGO.</p> <p>GESTIONAR Y FORTALECER EL SEAMIENTO DE LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DE ACUERDO A NORMA</p>
4	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios de electrificación, y telecomunicaciones de la población	PROMOVER EL USO DE ENERGIAS NO RENOVABLES
5	Desarrollar la competitividad de los destinos turísticos.	<p>PROMOVER EL CIRCUITO TURISTICO GENERANDO ARQUITECTURA NATURAL / PAISAJISTICA</p> <p>RECUPERAR LAS ZONAS NATURALES TURISTICAS A NIVEL DE LA PROVINCIA,</p>
6	Garantizar la calidad ambiental y la gestión de riesgo de desastre	<p>TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS INTEGRAL DESDE LA RECOLECCION, SEGREGACION EN FUENTE, TRANSPORTE, LA CLASIFICACION EN LA PLANTA (ORGANICO, INORGANICO Y DE DISPOSICION FINAL).</p> <p>REFORESTACION CON PLANTAS NATIVAS A NIVEL PROVINCIAL, MOTIVAR EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISION INTERSECTORIAL DE REFORESTACION A NIVEL DE TODOS LOS DISTRITOS CON UNA EDUCACION AMBIENTAL AGRESIVA.</p> <p>PRODUCCION DE ABONO ORGANICO UTILIZANDO LOS RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS, PARA FERTILIZAR LA CEDULA DE CULTIVOS .</p> <p>SE TRABAJARA LA ZONIFICACION ECONOMICA Y ECOLOGICA</p> <p>SE TRABAJA UN PROYECTO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA PLANTAS DE TALLO ALTO COMO TARA Y TUNA EN HUANTA</p> <p>REUBICACION DEL CAMAL MUNICIPAL</p> <p>DEFENSAS RIVEREÑAS DANDO PROTECCION A LAS ZONAS ASENTADAS EN LOS BORDES DE LOS RIOS</p>
7	Disminuir la anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años	<p>GESTIONAR LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE HUANTA</p> <p>GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS ESTRATEGICOS COMO DE HUALLHUA, VIRACCHAN, SANTILLANA Y LA CONSTRUCCION DE LOS PUESTOS DE SALUD DE UCHURACCAY, QUINRAPA, HUANCAYOCC, CCACCAS.</p>



		<p>APOYAR EN LA GESTION PARA EL RECONOCIMIENTO DE UNA MICRO RED EN LA ZONA PERIURBANA DE HUANTA (AA.HH.) Y SU RESPECTIVA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN PREVENTIVA DE LA POBLACIÓN ADSCRITA AL HOSPITAL DE APOYO HUANTA</p> <p>GSTIONAR CON SALUD EL RECONOCIMIENTO DEL PUESTO SATELITE DE LA VEGA COMO PUESTO DE SALUD</p> <p>APOYAR EN LA GESTION ANTE EL GR A LA RED DE HUANTA PARA LA ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA EL PUESTO DE SALUD DE UCHURACCAY</p> <p>APOYAR EN LA GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN RECUPERATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL LABORATORIO DEL HOSPITAL CON EQUIPOS PARA ERRADICAR LA HEPATITIS B Y LA GESTION PARA LA IMPLEMENTAN LA RED NACIONAL DE TELE SALUD.</p> <p>FORTALECER LA MESA DE SALUD MULTISECTORIAL PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES COMO LA DIABETES E HIPERTENSIÓN.</p> <p>TRABAJO ARTICULADO CON SALUD EN EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO SALUD EN ADOLESCENTE (CON ENFACIS EN SALUD MENTAL) , PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL Y EL PROGRAMA DE SALUD MATERNO CON ENFACIS EN MADRES ADOLESCENTES</p>
8	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios de saneamiento de la poblacion urbana y rural.	<p>GESTIONAR PROYECTOS DEL CAMBIO DE TUBERIAS EN LA ZONA URBANA, POR QUE EXISTEN TUBERIAS CORROCIVAS</p> <p>FORTALECER A LOS JASS Y CONTUNUAR CON LA EJECUCION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS ZONAS RURALES DE NUESTRA PROVINCIA</p> <p>GESTIONAR EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL ANALISIS DE AGUA DE CONSUMO AL SECTOR SALUD PARA LAS COMUNIDADES</p>
9	Mejorar los logros de Aprendizaje de estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria(EBR)	<p>* FOMENTAR DE MANERA ARTICULADA UNA EDUCACION INTEGRAL CON IDENTIDAD, INTERCULTURALIDAD CON EQUIDAD DE GENERO QUE RESPONDAN A UNA VIDA SALUDABLE Y CON VALORES</p> <p>ARTICULAR EL TRABAJO CON LA UGEL EN TEMAS DE ORIENTACION Y DIALOGO EN LA ESCUELA DE PADRES, ATENCION PSICOLOGICA</p> <p>GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 3 NIVELES</p>
10	Mejorar la gestión institucional del Gobierno local provincial	<p>TRABAJO ARTICULADO ENTRE LOS NIVELES DE GOBIERNO A NIVEL PROVINCIAL</p> <p>FORTALECER LAS MANCOMUNIDADES</p>



		<p>FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS PÚBLICAS LOCAL PRESENTACION Y EVALUACION DE LOS INDICADORES DE AVANCE A TRAVEZ DE LA MESA DE CONCERTACION APROVECHANDO EL POTENCIAL DE LOS JOVENES</p>
		<p>RESCATAR EL ROL PROVINCIAL DE LA MUNICIPALIDAD EL LIDERAZGO POLITICO COMO GOBIERNO LOCAL CON ENFOQUE TERRITORIAL E INTERGUBERNAMENTAL. SUPERVISANDO LOS ACTOS DE CORRUPCION EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEL GOBIERNO LOCAL.</p>
		<p>TRABAJAR DE MANERA CONCERTADA PARA LOGRAR ERRADICAR TODO TIPO DE VIOLENCIA</p>
		<p>GESTIONAR PARA CUMPLIR E INLEMENTAR EL PIR Y LAS RECOMENDACIONES DE LA CVR</p>
11	Promover igualdad de Género de la población	<p>PROMOVER ACCIONES PARA LA DISMINUIR LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER Y EL NIÑOS FORTALECIENDO LA DEMUNA INSTITUCIONAL</p>
		<p>CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES</p>
		<p>CONTINUAR CON EL FORTALECIMIENTO DEL RESCATE DE LOS SABERES ANCESTRALES ARTICULADO CON PENSION 65</p>
		<p>FORTALECER LA FORMACON DE LIDERES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</p>